

**LOS REFERENTES SIMBÓLICOS:
UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DESMOVILIZADOS PARAMILITARES
DE ACUERDO AL DESEMPEÑO EN EL PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN**

FABIAN ALFONSO HOYOS GIRALDO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI**

2011

**LOS REFERENTES SIMBÓLICOS:
UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DESMOVILIZADOS PARAMILITARES
DE ACUERDO AL DESEMPEÑO EN EL PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN**

FABIAN ALFONSO HOYOS GIRALDO

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
SOCIÓLOGO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI**

2011

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
1. Consideraciones conceptuales, teóricas y metodológicas.....	8
1.1 Consideraciones teóricas.....	8
1.2 Consideraciones conceptuales.....	19
1.3 Consideraciones metodológicas.....	27
1.4 Tipología de los desmovilizados entrevistados.....	31
2. Marco contextual de la estructura paramilitar y el proceso dedesmovilización.....	34
2.1 Reseña de la estructura paramilitar en Colombia.....	34
2.2 Reseña de los procesos de desmovilización y reinserción en Colombia.....	41
2.3Del programa de reincorporación a la vida civil a la alta consejería para la reintegración.....	44
3. Los casos de desempeño aceptable.....	50
3.1 Antes de tomar el camino de las armas.....	50
3.2 Enfilándose en la guerra.....	55
3.3 El proceso de reintegración.....	58
4. Los casos de desempeño deficiente.....	75
4.1 Antes de tomar el camino de las armas.....	75
4.2 Enfilándose en la guerra.....	79
4.3 El proceso de reintegración.....	84
Conclusiones.....	94
Bibliografía.....	97

INTRODUCCIÓN

Los desmovilizados y el proceso de paz son temas de interés público, principalmente para el Estado (sobre todo para el anterior gobierno presidido por Álvaro Uribe Vélez quien fue el principal difusor de las políticas de reinserción como eje de las políticas antiterroristas y de seguridad democrática), pasando, obviamente, por los investigadores sociales, dada la importancia que tiene este proceso en la historia reciente y futura de nuestra Nación. Por tal motivo, los desmovilizados no son un tema puramente coyuntural, y esta situación amerita un proceso de transición continuado y monitoreado a mediano e incluso a largo plazo, dadas las connotaciones que tendría el fracaso de un proceso de reintegración, lo que conllevaría posiblemente a dejar fuerza de guerra disponible para la conformación de nuevos grupos armados ilegales. Situación aún más crítica teniendo en cuenta que es un proceso de paz *sui generis*, que se presenta en medio de un ambiente de conflicto entre varios grupos armados ilegales que aún operan en el territorio nacional.

En este estudio se optó por investigar a un grupo de *desmovilizados colectivos* que residen en la ciudad de Santiago de Cali, entendiendo por *desmovilizados colectivos* aquellos que renunciaron a las armas por vía negociada con el gobierno nacional implicando la desmovilización de todos sus compañeros de bloque y su comandante: para este caso hablamos exactamente de ex combatientes de las *Autodefensas Unidas de Colombia* y del *Bloque Central Bolívar*. Se optó por esta clase de desmovilizados dada la diferencia que supone con los *desmovilizados individuales*, los cuales se desmovilizan por voluntad propia, mientras que los *colectivos* se desmovilizaron por órdenes de los comandantes y no se consultó expresamente a los militantes rasos durante la negociación para tomar la decisión de desmovilizarse.

Aquí nos dedicamos, por tanto, a escuchar las voces de desmovilizados de los ex bloques Calima y Libertadores del Sur por haber sido los que operaron en la zona suroccidental del país (Valle del Cauca, Cauca y Nariño), quienes eran ya mayores de edad en el momento de su desmovilización. Es importante resaltar que en Colombia los estudios sobre el tema

están referidos en su mayoría a dos tipos de desmovilizados: especialmente a *desmovilizados individuales* (sobre todo de las guerrillas) y a desmovilizados y combatientes menores de edad.

En principio, el estudio intenta dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿En dónde radica la diferencia entre los desmovilizados que tienen un desempeño acorde a los objetivos que propone el programa de reintegración en Colombia y aquellos que no demuestran un desempeño acorde a los objetivos que propone el programa? Para responder a este interrogante y de acuerdo con la revisión bibliográfica se planteó *a priori* que la posible respuesta podría encontrarse estableciendo la relación entre condiciones ventajosas o adversas de socialización en la civilidad (crianza con los padres o familiares, integración al sistema escolar y tiempo de permanencia en él, e integración laboral en actividades legales, por ejemplo) y el tiempo de militancia en el grupo armado ilegal u otras actividades delictivas –si es el caso–.

Esta hipótesis preliminar no estuvo acorde con los datos obtenidos en el estudio, dado que el tiempo que se pasa en la civilidad o en la delincuencia no suponen por sí mismos una ventaja o desventaja para una eventual reintegración social y económica exitosa. Casos en los que la situación de socialización no fue la más adecuada (por ejemplo, abandono de los familiares en la infancia, ingreso en la adolescencia a las autodefensas y desmovilización en la adultez) no suponen un desempeño deficiente en el programa todas las veces. Debido a estas condiciones tan particulares presentes en varios casos generó un replanteamiento hacia una hipótesis interpretativa de los datos.

Por lo tanto lo que se pretende exponer a lo largo de este documento, es que los desmovilizados se han enfrentado a distintas situaciones y condiciones durante sus trayectorias de vida en donde han tenido que reinterpretar y adaptarse -en su momento- a esas nuevas circunstancias (inserción escolar, deserción escolar, inserción laboral, inserción en el ejército y/o grupos armados ilegales, desmovilización y reinserción, entre otros),

adoptando las conductas y decisiones más convenientes a partir de las “evaluaciones” e interpretaciones que cada uno de ellos hace de dichas situaciones y condiciones.

Para comprender esta nueva interpretación se ha introducido aquí la teoría de los *grupos e individuos de referencia* propuesto por Robert K. Merton. En síntesis, durante las entrevistas surgieron espontáneamente algunas alusiones a *referentes* que pueden guiar las conductas, valores y normas de los individuos en distintos sentidos, a saber: en un sentido positivo (que fomenta la reintegración); en un sentido negativo (que incita al mantenimiento de la delincuencia como forma de vida); o bien pueden sencillamente estar ausentes.

Para efectos de esta investigación, entonces, se planteó la hipótesis de que aquellos que tienen la posibilidad de (re)interpretar, adaptar o identificar en la actualidad algún tipo de *referente* positivo son los que podrían presentar un desempeño aceptable dentro del programa de reintegración, ya que de acuerdo con los hallazgos de este estudio dichos referentes fomentan en su subjetividad la idea del rechazo a las actividades delictivas como forma de vida. Por el contrario, aquellos que no tienen la posibilidad de (re)interpretar, adaptar o identificar en la actualidad tales *referentes* o que identifican *referentes* negativos, tienden a presentar un desempeño deficiente en el programa debido a que la ausencia de estos o su presencia en un sentido negativo pueden dejar al individuo a la “deriva” moral o simplemente guían y justifican su acción en torno a valores distintos a los socialmente aceptados, esto es, el individuo puede presentar una tendencia a continuar delinquiendo.

Este trabajo consta de cuatro capítulos. El primero tiene como objetivo mostrar las consideraciones de tipo teórico, conceptual y metodológico en las cuales se basa el estudio. En la parte teórica tenemos *la anomia y la teoría de los grupos e individuos de referencia*. En la segunda parte se dilucidan los conceptos clave que guiaron el estudio, a saber, los conceptos son *socialización, autoridad y reintegración*. Así mismo, aquí se expone la metodología utilizada para la obtención de los datos y cómo se realizó el análisis de estos. Finalmente, se construyó una tipología de los desmovilizados entrevistados a partir de los

resultados parciales en cuanto al desempeño de estos en el programa de reintegración después de 5 años de desmovilizarse (desempeño aceptable o deficiente) y la eventual identificación de referentes (positivos, negativos o ausentes). Sobre esta última tipología se realiza el análisis en los capítulos subsiguientes.

En el segundo capítulo se contextualiza el largo camino que se ha recorrido en los procesos de desmovilización y reinserción en Colombia y se explica en qué consiste el actual proceso de reintegración desde una perspectiva legal que intenta mejorar la legislación que cobijó los anteriores procesos. Así mismo, se mencionan los antecedentes de las organizaciones paramilitares además de la entrada los ex bloques Calima y Libertadores del Sur en la zona suroccidental del país.

En los dos últimos capítulos, respectivamente, se presenta una aproximación a la tipología de los casos de desempeño aceptable y a la tipología de los casos de desempeño deficiente en el programa de reintegración analizando cronológicamente sus historias de vida tratando de encontrar elementos comunes que permitan encontrar los factores que pudieran incidir en su correspondiente desempeño. Hacia el final de cada capítulo se describe cómo aparecen y funcionan los referentes simbólicos (positivos, negativos o ausentes) que pareciera que inciden dentro del respectivo desempeño de los distintos grupos que componen la muestra dando paso a las conclusiones y consideraciones finales a las que llega el estudio.

CAPÍTULO 1

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

1.1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Este trabajo tomó como base dos teorías sobre las cuales reposa la explicación que se presentará a lo largo del documento. En primer lugar se trabajaron las formas anormales de la división del trabajo social desde Durkheim y Robert K. Merton como parte de la explicación de la lógica detrás de las decisiones de pertenecer a grupos delincuenciales donde la población de este estudio terminó involucrada y que, en los casos de desempeño deficiente, parece que continuara modelando su manera de adaptarse en el proceso de reintegración. En segundo lugar, se utilizó la teoría de los *grupos o individuos de referencia* planteado por Merton la cual sirvió para comprender cómo operan los mecanismos que permiten que los individuos puedan guiarse por valores y formas de conducta distintas a las aprendidas en el grupo armado.

1.1.1 LAS FORMAS ANORMALES DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LOS GRUPOS DE REFERENCIA

Es difícil dilucidar exactamente por qué se presenta la conducta delictiva en los sujetos que componen las sociedades. Más aún si el contexto de esa sociedad implica una diversidad de focos y agentes de violencia con distintos matices y posturas que alimentan un conflicto armado que lleva más de 40 años caracterizado, igualmente, por matices y coyunturas diversas. Tal es el caso del conflicto Colombiano. Sin el ánimo de caer en un reduccionismo, sino más bien de señalar un eje central dentro de los actores que componen el escenario de conflicto, podemos encontrar el narcotráfico (al menos durante los últimos 30 años) como común denominador dentro de las organizaciones ilegales que lo producen y

alimentan. Esto último tiene mucha más fuerza dentro de las estructuras que componían la fuerza paramilitar en nuestro país y que es el foco de atención dentro de este estudio¹.

Este dramático contexto en donde narcotráfico, subversión, paramilitares y bandas criminales generan *paraestados* dentro de los territorios donde operan, debido a la desinstitucionalización estatal que se presenta por la ineficacia y ausencia del propio Estado deviniendo en la falta de respuesta a las funciones de garante de orden, justicia y monopolio de la fuerza para cederlo a otras organizaciones que se encargan de administrar estas funciones por vías más violentas², generan un entramado de representaciones, relaciones y dinámicas sociales en torno a la violencia y la economía ilegal que en la mayoría de los casos sostiene a estos grupos.

Es en este punto precisamente donde aparece el primer referente teórico importante para comprender este estudio, a saber, las *formas anormales de la división del trabajo* expuesto por Emile Durkheim en su obra *La División del Trabajo Social*³. En principio se debe entender como una situación de “normalidad”, dentro de una sociedad compleja (solidaridad orgánica), el equilibrio entre 1) los cambios y regularidades en las dinámicas sociales particulares que produce la especialización de las funciones de los individuos, y; 2) la capacidad gubernamental para leer y regular eficientemente tales dinámicas sociales con el fin tanto de preservar el orden como de mantener cierta sensación general de satisfacción en los individuos en cuanto a la forma como se mantiene ese orden. Así pues, esto no puede entenderse como una total ausencia de tensiones y conflictos. Por el contrario el secreto de tal equilibrio radicaría en la capacidad de los gobiernos para garantizar una competencia equitativa entre los individuos, es decir, donde la posibilidad de competir esté

¹ Como se ha explicado, en este estudio nos hemos centrado en desmovilizados paramilitares, por lo tanto, en el capítulo siguiente se ahondará en un intento por comprender la historia y evolución de este actor más que por la comprensión muy amplia del conflicto colombiano en general.

² Ortiz, William. Los Paraestados en Colombia. Tesis Doctoral Sociología. Universidad de Granada. España, 2006. Pp. 95-97. <http://hera.ugr.es/tesisugr/16183605.pdf>

³ Durkheim, Emile. *La División del Trabajo Social*. Akal Ediciones. España, 1995.

garantizada erradicando o minimizando la exclusión de algún grupo, sector o clase social de la competencia⁴.

Una vez que tenemos claras las condiciones “normales” teóricas para que se dé una sociedad saludable bajo un clima de solidaridad, se puede proceder a dilucidar las formas en que una sociedad compleja presenta unas condiciones “anormales”. Podemos decir, entonces, que el problema no está en que la especialización de las funciones genere dinámicas sociales cambiantes o estables, sino más bien en la capacidad o incapacidad que demuestre el Estado y su gobierno para regular tales dinámicas. Por tanto, para Durkheim existen dos formas anormales muy específicas que explican las formas que propician la ausencia de una efectiva regulación y que también demuestran que detrás de esa solidaridad ideal –enmarcada por lo jurídico– existen unas tradiciones que se traducen en valores y que están dadas de antemano por la cultura e idiosincrasia de cada nación.

La primera forma anormal es, entonces, lo que Durkheim denominó *anomia*, que implica, en términos muy sencillos, la ausencia de una reglamentación de las relaciones que se han generado entre los diferentes sectores y órganos que componen la sociedad, o que no ha existido, de antemano, una solidaridad social lo suficientemente sólida históricamente que propicie una conciencia colectiva. Lo que supone esto es que la sociedad, antes que lo jurídico, en teoría, debería tener sus propias dinámicas sociales reguladas por sí mismas a partir del uso y de la constante relación e intercambio entre unos y otros (tradiciones, valores, moral) y que luego se traducen en una reglamentación como una garantía jurídica del mantenimiento de esas relaciones:

“El pasado predetermina el porvenir. Dicho de otra manera, hay un cierto grupo de derechos y deberes que el uso establece y que acaba por devenir obligatorio. La regla, pues, no crea el estado de dependencia mutua en que se

⁴ Ibíd. P. 443.

hallan los órganos solidarios, sino que se limita a expresarlo de una manera sensible y definida en función de una situación dada⁵”.

Si bien la primera forma anormal supone la ausencia de una reglamentación, Durkheim explica que aunque se cumpla con la condición del establecimiento de unas reglas, puede presentarse otra forma anormal y está dada por la *coacción*. Esto significa que la cohesión social se da por efecto de la fuerza y no por el valor de la norma como un regulador efectivo de las formas de relación que establecen los individuos de acuerdo a sus condiciones específicas en una sociedad dada:

“La coacción no comienza sino cuando la reglamentación, no correspondiendo ya a la verdadera naturaleza de las cosas y, por consiguiente, careciendo de base en las costumbres, no se sostienen sino por la fuerza⁶”.

La verdadera función de las reglas, entonces, no es mantener a cada uno en el lugar que le corresponde por casta o linaje, más bien consiste, de manera ideal, en regular las relaciones entre los individuos de una manera que las condiciones de lucha sean equitativas y que cada uno esté en el lugar que sus facultades le permitan estar, de lo contrario lo que impera es la coacción (uso de la fuerza) sobre la verdadera credibilidad de los ciudadanos en el orden establecido:

“La espontaneidad⁷ (...) consiste, no en un estado de anarquía que permitiera a los hombres satisfacer libremente todas sus tendencias buenas o malas, sino en una sabia organización en la que cada valor social, no hallándose exagerado ni en un sentido ni en otro por nada que le fuera extraño, sería estimado en su justo precio. Se objetará que, incluso en esas condiciones,

⁵ Ibíd. P. 430.

⁶ Ibíd. P. 442.

⁷ La espontaneidad “supone, no sólo que los individuos no son relegados por la fuerza a funciones determinadas, sino, además, que ningún obstáculo, de cualquier naturaleza que sea, les impide ocupar en los cuadros sociales el lugar que está en relación con sus facultades. En una palabra, el trabajo no se divide espontáneamente como la sociedad no esté constituida de manera que las desigualdades sociales expresan exactamente las desigualdades naturales”. Ibíd. Pp. 442 – 443.

todavía hay lucha, a consecuencia de existir vencedores y vencidos, y que estos últimos no aceptarían jamás su derrota sino por la fuerza. Pero esta imposición no se asemeja a la otra y no tiene de común con ella más que el nombre: lo que constituye la coacción propiamente dicha es la imposibilidad de la misma lucha, el no poder ser incluso admitido a combatir⁸”.

Tal como se dijo al principio de este acápite, la verdadera integración social se da en tanto que las reglas institucionales estén acordes con las dinámicas sociales y provean las condiciones necesarias para permitir la competencia a todos los individuos dentro de una igualdad de condiciones. La explicación de Robert Merton sobre las formas anormales de la división del trabajo de Durkheim ofrece una claridad magistral, veamos.

En principio Merton considera necesario diferenciar entre las metas culturales y las normas institucionales. Por un lado, las metas culturales son esos “*objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos*” y son unificados, es decir, sostenidos y aceptados por los individuos aunque estén ubicados en posiciones sociales diferentes. Por el otro, existen unos controles y normas culturales traducidas en reglas institucionales que regulan los modos admisibles de alcanzar esos objetivos. De este modo “*los grupos sociales acoplan sus objetivos culturales a reglas arraigadas en las costumbres o en las instituciones, relativas a los procedimientos permisibles para avanzar hacia dichos objetivos*”⁹. Así pues, Merton explica:

“Se conserva un equilibrio efectivo entre esos dos aspectos de la estructura social [metas culturales y normas institucionales] mientras las satisfacciones resultantes para los individuos se ajusten a las dos presiones culturales, a saber, satisfacciones procedentes de la consecución de los objetivos y

⁸ Ibíd. P. 443.

⁹ Merton, Robert. Teoría y Estructuras Sociales. Fondo de Cultura Económica. México, 2002. Pp. 210 – 211.

satisfacciones nacidas de formas directas de los modos institucionalmente canalizados de alcanzarlos”¹⁰

En síntesis, Merton explica estas formas anormales bajo el mismo precepto básico de Durkheim, que consiste en la incongruencia en la manera como las normas institucionales regulan la competencia poniendo en situación de ventaja a unos individuos y en desventaja a otros en cuanto a sus aspiraciones de alcanzar los objetivos culturales:

“La distribución de situaciones sociales mediante la competencia debe estar organizada de manera que cada posición comprendida en el orden distributivo tenga incentivos positivos para adherirse a las obligaciones de la situación social. De otra manera, como no tardará en verse con claridad, se producen conductas anómalas. En realidad, mi hipótesis central es que la conducta anómala puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellos”¹¹.

Igualmente, Merton sugiere que no existen sociedades sin normas que rijan la conducta, pero estas pueden diferenciarse entre sí en tanto *“el grado en que la tradición, las costumbres y los controles institucionales están eficazmente unificados con los objetivos que ocupan un lugar elevado en la jerarquía de los valores culturales”¹²*. Sin embargo, puede suceder que la cultura en una determinada sociedad aliente las aspiraciones de los individuos a la obtención de los objetivos culturales pero alentando menos los métodos prescritos para alcanzar tales fines.

El caso colombiano, en cuanto al aspecto económico, pareciera estar acorde con el planteamiento de Merton en tanto se alienta mediante los agentes socializadores como la familia, la escuela, e incluso los medios de comunicación, a una búsqueda del bienestar

¹⁰ Ibíd. P. 212

¹¹ Ibíd. P. 212.

¹² Ibíd. P. 212.

económico. No obstante, los medios normados para el alcance de ese objetivo parecen mucho más complicados para los individuos que están en las escalas más bajas de la estructura social y los coloca en una situación vulnerable para optar por medios ilegales para la obtención de la propiedad. Sin embargo, aquí es importante hacer una salvedad: las formas anormales, en general, no suponen que la pobreza sea el factor principal que produzca la conducta anómala, más bien el aliento a las aspiraciones de la “gran riqueza” económica es mayor en comparación con las posibilidades reales que tienen los individuos de alcanzarla, propiciando así la conducta anómala debido a la incredulidad que genera la carencia de medios y herramientas efectivas para el alcance de esas metas.

“La estructura social [capitalista norteamericana] (...) produce una tendencia hacia la anomia y la conducta divergente. La presión de semejante orden social se dirige a vencer a los competidores. Mientras los sentimientos que dan apoyo a este sistema competitivo estén distribuidos por todo el campo de actividades y no se limiten al resultado final del “éxito”, la elección de medios permanecerá en gran parte dentro del ámbito del control institucional. Pero cuando la importancia cultural pasa de las satisfacciones derivadas de la competencia misma a un interés casi exclusivo por el resultado, la tendencia resultante favorece la destrucción de la estructura reguladora”¹³.

Se considera esta teoría como una posible explicación a la emergencia de grupos delictivos y el atractivo que resultan estos para las personas en condiciones de vulnerabilidad social y económica, más aún si se tiene en cuenta a la población expuesta a los paraestados en donde la economía ilegal y la violencia son la base de su *para-poder*. Fue común escuchar durante las entrevistas referencias al gozo que producía el dinero al interior de los grupos paramilitares. Todos recuerdan con especial agrado la posesión de vehículos, armas, motocicletas, y sobre todo, de dinero, el cual era despilfarrado en bebidas alcohólicas, mujeres y drogas. En sólo unos pocos casos se hizo alusión a una posible afinidad ideológica con la organización ilegal. Sin embargo, en todos los casos el aliciente principal

¹³ Ibid. Pp. 236 – 237.

era el dinero y se veía su pertenencia al grupo como un “trabajo” y no como una postura ideológica o política.

Ahora bien, el tratamiento del objeto de este estudio no se limita a una teoría acerca de las causas de la conducta anómala. También se quiere dar una respuesta a la cuestión de por qué, a pesar de que todos fueron combatientes en la organización ilegal y fueron desmovilizados por orden general y no precisamente por voluntad propia, unos demuestran adaptarse correctamente a la civilidad y otros no. Para este propósito es necesario continuar con otra teoría planteada por Merton: *los grupos e individuos de referencia*. Si efectivamente existen formas patológicas que implican desintegración social, los grupos de referencia serían una manera de explicar la reintegración de algunos individuos en tanto estos referentes funcionan como anclaje para mantenerse en la civilidad fomentando formas de conducta guiadas por normas y valores socialmente aceptados. Pero, de igual manera, los referentes pueden funcionar como desintegradores en tanto estos fomenten lógicas de conducta antagónicas a las normas y valores socialmente deseables.

La teoría del grupo de referencia plantea que los individuos guían sus acciones a partir de procesos de valoración y de autoestimación. Este proceso se manifiesta por referencia a las normas y valores que son proveídos por grupos a los cuales el individuo puede pertenecer o no pertenecer¹⁴. Que se tome como referencia las normas y valores del grupo del cual hace parte desde el seno familiar, por ejemplo, o de acuerdo a la posición social específica donde se ubica el individuo no tiene nada de extraño y es apenas lógico que ocurra por medio de los procesos de socialización. Sin embargo, Merton intenta dilucidar cuál es la razón y el mecanismo por los cuales se adoptan las normas y valores de otros grupos a los cuales no se pertenece¹⁵.

Esta teoría se relaciona con la explicación de la hipótesis de Merton con respecto a las formas anormales en tanto que la posibilidad de movilidad que ofrecen ciertas

¹⁴ Debe entenderse por grupo al cual se pertenece aquél en donde el individuo establece relaciones sociales, es decir, que el individuo interactúa directamente con otros.

¹⁵ *Ibíd.* P. 314.

estructuras sociales más flexibles produce tendencias en los individuos a la búsqueda del ascenso social debido a que las aspiraciones a pertenecer a otros grupos se hacen más altas. Esto último permite la adopción de esos modelos de valores y normas que no son familiares en el entorno próximo del individuo. Dicho proceso de movilidad supone dos cosas importantes. La primera, que existe una inconformidad con los valores y normas del grupo al cual pertenece el individuo, y la segunda, que se hacen visibles para el individuo las normas y valores de otros grupos a los que no se pertenece de manera relativamente clara como para considerar la comparación con su situación y posición actuales en la estructura:

“[La visibilidad] se relaciona directamente con uno de los supuestos principales de la teoría del grupo de referencia, el supuesto de que debe haber maneras normadas para que las personas lleguen a conocer las normas y las actividades de los grupos que eligen como sistemas de referencia valorativos y comparativos”¹⁶.

Esto último quiere decir que existe un deseo, una voluntad propia del individuo que lo impulsa a la adopción de ese entramado de valoraciones nuevas. Este proceso se desarrolla de manera individual y se desarrolla como una especie de nueva socialización la cual Merton denomina *socialización anticipadora*:

“La función de la socialización anticipadora [consiste en] la adquisición de valores y orientaciones y grupos en que uno no figura aún, pero en los que es probable que entre. Esto sirve para preparar al individuo para situaciones futuras en su secuencia de situaciones. Una parte explícita, deliberada y con frecuencia formal de este proceso es lo que significan, desde luego, la educación y el adiestramiento. Pero gran parte de esa preparación es implícita, inconsciente e informal, y es particularmente a ésta hacían donde orienta nuestra atención la idea de la socialización anticipadora”¹⁷.

¹⁶ Ibid. P. 434

¹⁷ Ibid. P. 469

Ahora bien, los grupos de referencia pueden ofrecer dos maneras para guiar la conducta de los individuos. Una que está referida a las normas y otra que sirve para comparar la posición que tiene él con respecto a los demás y viceversa:

“El primero es el “tipo normativo”, que fija y mantiene normas para el individuo; y el segundo es el “tipo de comparación”, que suministra una estructura de comparación en relación con el cual el individuo se valora a sí mismo y a los demás. El primero es una fuente de valores asimilados por determinados individuos (que pueden ser o no ser miembros del grupo) (...). El segundo, a su vez, es un contexto para valorar la posición relativa de uno mismo y de los demás (...). Los dos tipos son sólo analíticamente diferentes ya que el mismo grupo de referencia puede servir, desde luego, a las dos funciones”.

Si bien la teoría de los grupos de referencia sugiere que la adopción de los valores y normas se produce a partir de la identificación con una pluralidad de individuos en determinada situación y posición en la estructura social, también sugiere que es posible que la referencia sea dada a partir de la identificación con un individuo de referencia:

“La persona que se identifica con un individuo de referencia tratará de aproximarse a la conducta y valores de aquel individuo en sus diferentes papeles sociales. El concepto de modelo del papel puede tomarse en un sentido más restringido que denota una identificación más limitada con un individuo sólo en uno o en unos papeles seleccionados. No hay duda de que el modelo de un papel puede convertirse en individuo de referencia si se adoptan para emularlos sus múltiples papeles, en vez de permanecer la emulación limitada al papel a base del cual se estableció la relación psicológica inicial”¹⁸.

¹⁸Ibíd.P. 384.

La identificación de un individuo de referencia pone en un plano más personal la teoría al punto que lo que parece tan obvio como la identificación con el grupo al cual pertenece no funciona precisamente igual con un individuo de referencia en tanto que el establecimiento de dichas relaciones psicológicas dependen de la estabilidad o inestabilidad del ambiente social próximo al individuo:

“Un problema correlativo se plantea en la selección de individuos de referencia en el medio, en el ambiente social inmediato constituido por las relaciones sociales en que el individuo está directamente comprometido, y en la sociedad en general, incluso figuras públicas con las que no hay interacción social directa. La estructura de los medios sociales varía evidentemente: por ejemplo, unos tienen una estructura bastante estable con relaciones sociales duraderas entre las mismas personas; otros pueden tener una estructura relativamente inestable y muchos y rápidos cambios de personas. Y como observó Otto Fenichel, esa rápida renovación, muchas veces con efectos subsiguientes sobre las normas de las relaciones sociales, puede ‘hacer imposibles identificaciones duraderas’”¹⁹.

El establecimiento de una eventual identificación con un individuo o grupo de referencia puede ocurrir en la población desmovilizada incentivando a estos individuos a adoptar o retomar nuevos valores y normas o, en su defecto, puede contribuir al ejercicio de la violencia y la delincuencia como forma de vida. Así mismo, también pueden surgir situaciones en que la identificación de algún referente sea imposible dada la inestabilidad de las condiciones específicas en el proceso de socialización particular de cada individuo que no le permitieron identificar un referente simbólico o grupo de referencia. Es importante mencionar que tales referentes pueden encontrarse en la historia pasada de los desmovilizados (antes de la desmovilización) o bien pueden aparecer mediante una identificación más reciente (después de la desmovilización).

¹⁹Ibíd.P. 385.

1.2. CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

Una vez presentadas las teorías centrales sobre las que se basó este estudio, es necesario considerar las herramientas conceptuales que guían las teorías propuestas. Los conceptos, por tanto, son *reinserción, socialización y autoridad*.

1.2.1 REINSERCIÓN

En esta investigación se sostiene que este concepto puede ser un término homologable a *re-socialización* en la medida en que lo que se propone es una transformación de los elementos subjetivos que el excombatiente posee para legitimar su accionar delictivo y poder re-interpretar este accionar como algo inadmisibles en una nueva realidad basada en el derecho civil. El delito específico en el que incurrieron estos individuos (el uso de la fuerza por medio de armas para imponer un orden social específico) supone que debieron romper con la convivencia típica en sociedad (vivir y sostener contacto con los miembros de una comunidad haciendo parte de esta, como, por ejemplo, la convivencia familiar, la inserción laboral en actividades legales, etc.) para someterse al orden de la milicia es lo que le da el peso al término *reinserción* dado que esta se define, en su significado más nominal, como “*la acción de reintroducir un elemento independiente en un sistema*”²⁰. Pero también esta *reinserción* tiene unos elementos (sociales y económicos) sobre los cuales giran los esfuerzos gubernamentales que proveen el acompañamiento a esta población y que también dan cuenta de las características que posee un proceso con excombatientes:

- “*La renuncia a la violencia como modo de vida*
- *La adopción de comportamientos, hábitos y actitudes civiles*
- *Ganarse la vida mediante un trabajo civil*
- *Participar activamente en la sociedad civil*”²¹.

²⁰Springer, Natalia.Op. Cit. P. 339.

²¹ Ibíd. Pp. 247 - 248.

Así pues, podemos concluir que la reinserción sería entendida como una fase de “recuperación” y adopción de la legalidad como forma de vida asumiendo una serie de valores y normas inculcadas a partir de programas que permiten esa transición del mundo de la ilegalidad al mundo de la legalidad²². Por esta misma razón y tratando de converger las definiciones y teorías aquí dadas, un proceso de *reinserción y/o re-socialización* plantea, teóricamente, que se establezca una relación directa con el pasado de los individuos para transformar la subjetividad que legitimó su accionar violento y generar la convicción de que la violencia y la delincuencia no es un método admisible para alcanzar la estabilidad económica²³ para él y su núcleo familiar.

1.2.2 SOCIALIZACIÓN

El segundo concepto que nos dará luces acerca de este estudio es el de *socialización*, el cual ha sido ampliamente abarcado por distintos autores y se entiende como uno de los pilares del sostenimiento y mantenimiento de la cultura, en cuanto supone una internalización de una parte de ella en la mente de los individuos. Por tanto, desde Berger y Luckmann, la *socialización* “(...) puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él”²⁴. En este sentido, estos plantean que existen dos tipos de socialización, una primaria que consiste en la adquisición de la conciencia de un yo: “La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad”; y una secundaria, en donde puede relacionarse con otros fuera de su núcleo familiar con el fin de albergar saberes más especializados (grupo de pares, la escuela, el trabajo, por ejemplo): “La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad”²⁵.

²² Entendamos por legal aquello que está contemplado dentro del marco normativo, judicial y penal del Estado y sus instituciones, todo lo que esté por fuera de este o contemplado como delito sería lo ilegal.

²³ Como se verá en el capítulo subsiguiente, la reintegración mantiene una estrecha relación con la parte pecuniaria en tanto que busca como meta la estabilidad económica de los desmovilizados con el fin de evitar la reincorporación de estos individuos en otros grupos delincuenciales. De hecho, el incentivo que se utiliza para mantener concentrados a estos es pecuniario.

²⁴ Berger, Peter y Luckmann, Thomas. Op. Cit. P. 166.

²⁵ *Ibíd.* P.166.

Ahora bien, ¿en qué consiste y cómo funciona ese mecanismo de inducir al individuo en el mundo objetivo de una sociedad o sector de él? Rubén Zorrilla en el libro *Principios y Leyes de la Sociología*, define de manera clara y concreta este concepto y nos acerca a los mecanismos que se aplican en dicho proceso de *socialización*:

“El método por el cual los recién nacidos se integran a la sociedad es el de la socialización. Éste es el proceso por el cual el individuo biológico, mediante la interacción simbólica (el lenguaje), asimila normas, valores y conocimientos propios de su cultura y se convierte en persona, es decir, en miembro pleno del grupo: es capaz de ejecutar roles indispensables para el funcionamiento de la sociedad. Desde el punto de vista psicológico se transforma en una entidad psíquica. La socialización funda y estructura la identidad personal (la individualidad) y es al mismo tiempo el mecanismo para la formación de la autoridad anónima porque realiza la introducción de los principios cardinales del orden en el mundo psíquico de las personas, hasta el nivel –en lo posible– de la matriz emocional”²⁶.

El lenguaje es un elemento fundamental que hace posible la integración del individuo en la sociedad, dado que es uno de los elementos por medio del cual se proyecta *la cultura* y sobre el cual descansa gran parte de su sistema de códigos y símbolos. Así pues, el lenguaje es el instrumento que permite la transmisión e interpretación de unos códigos y unas normas que finalmente se asocian a valores (lo moral), estableciéndose así la idea de orden y de autoridad en los individuos, ideas que son necesarias para el mantenimiento de la estructura social. Sin embargo, las normas deben entenderse como los marcos racionales del mantenimiento de la sociedad, mientras que los valores están asociados a lo moral, es decir, a una escala que implica lo emocional (la culpa).

El éxito de la socialización radica en que los individuos internalicen una fusión de ambos elementos, de este modo, la autoridad *anónimae invisible* estará presente en los valores del

²⁶ Zorrilla, Rubén. *Principios y Leyes de la Sociología*. Emecé Editores. Buenos Aires, 1992. P. 183.

individuo manteniendo un control sobre sí mismo y sus deseos además de la posibilidad de atender a nuevas figuras de autoridad que se presenten durante su vida:

“La socialización es por lo tanto el proceso espontáneo que todo grupo realiza para renovarse y perdurar, mediante el modelado de los individuos según las pautas vigentes en sus interacciones. De esta manera los adapta e incorpora a sus estructuras. Por eso mismo es además el mecanismo para generar el control social interno de los miembros de la sociedad. Al lograr –con grado siempre variable de éxito– la internalización de la cultura (lo que significa que las normas y valores se funden con emociones y sentimientos, si bien con grandes diferencias según los individuos), la persona siente a los valores sociales como constitutivos de su propio ser. La cultura, al hacerse interna al individuo y, más aún, al constituir parte esencial del mundo psicológico, se convierte en núcleo orientador y controlador del comportamiento. Este control social interno complementa al control social externo”²⁷.

Según Zorrilla, en el caso de los asesinos, el comportamiento *anómalo* que manifiestan está íntimamente ligado con una falla en la fusión de las normas con el núcleo emocional del individuo, lo que explicaría tales conductas:

“El delincuente que castiga, exacciona, aterroriza y finalmente arruina material y psíquicamente a su madre, sin ningún tipo de remordimientos, o comete tropelías semejantes, no desconoce la normatividad que impone la cultura y que prohíbe esas transgresiones. Simula cumplirlas ante los que pueden provocarle una sanción, a fin de pasar inadvertido y poder realizarlas sin peligro o con el mínimo de peligro. La razón de su comportamiento reside en que durante el proceso de socialización esas normas no se han fijado en el

²⁷ Ibíd. P. 197.

núcleo emocional de su psiquismo. De ahí que el control social interno (una parte vital del control social) de su conducta se halle gravemente debilitado”²⁸.

Esta explicación más bien sugiere las motivaciones para asesinar en los casos psicopáticos y aunque no se considera en este estudio que esa sea la explicación definitiva para comprender las motivaciones de los desmovilizados para pertenecer a los grupos armados o para cometer delitos de lesa humanidad, es interesante para entender que la organización paramilitar buscaba extirpar estos sentimientos de culpa y de arrepentimiento con la finalidad de deshumanizar a los combatientes convirtiéndolos en máquinas de guerra.

Teniendo en cuenta este marco conceptual en donde se presenta la socialización como un proceso en constante desarrollo –en donde intervienen las relaciones particulares que establecen los individuos– se puede también anexar, en el caso específico de los desmovilizados, al grupo armado como otra lógica de socialización que induce a la violencia paralelo a las instituciones que transmiten el legado cultural. De acuerdo con lo expuesto por José Cárdenas en su libro *Los Parias de la Guerra*:

*“(...)la definición de socialización toma en consideración a la familia y a otras instituciones especializadas en la transmisión del legado cultural (lo socialmente válido), pero también los grupos armados ilegales y a otras agrupaciones de raigambre delincuencial (lo que no es socialmente válido)”*²⁹.

No obstante, las trayectorias de vida en los relatos recogidos son tan heterogéneas que no es posible asociar una probabilidad de éxito en el programa con un conjunto de condiciones particulares durante las primeras fases de su socialización. En varios casos personas con condiciones adversas (bajo nivel de escolaridad, incorporación en actividades delictivas a temprana edad, sin experiencia laboral, entre otras) han demostrado un desempeño aceptable mientras que otros, a pesar de gozar de condiciones ventajosas demuestran un

²⁸ *Ibíd.* P. 193.

²⁹ Cárdenas, José. *Op. Cit.* P.68.

desempeño deficiente. Así pues, en este estudio se considera que la socialización también permite fases de re-socialización en donde el individuo aprende nuevas normas y valores. En el caso particular de los desmovilizados se considera que hubo un aprendizaje de la violencia y la delincuencia así como existe también la posibilidad de un desaprendizaje de esta (tal como lo busca el programa de reintegración).

En síntesis, el concepto de socialización, tal como se plantea aquí, simplemente funciona como la introducción de un individuo dentro de los códigos, normas y valores compartidos por un grupo o colectividad. Al mismo tiempo también se considera que la socialización existe hasta la muerte de los individuos debido a que la atracción hacia determinados normas y valores, guiados por sus aspiraciones a determinadas metas o circunstancias específicas, puede ocasionar convenientes aprendizajes y/o desaprendizajes.

1.2.3 AUTORIDAD

Indudablemente no es posible pensar en un proceso de adopción de normas y valores sin la asociación intrínseca de la autoridad en tal proceso. En palabras sencillas, la autoridad es el mecanismo que permite que la norma y la orden sea aceptada mediante el respeto que el individuo le otorga a esta por virtud de un orden superior. Sennett piensa que la autoridad está precisamente en la fuerza y en el uso que se hace de esta para orientar e influir en la manera como actúan los otros que están expuestos a ella por medio del temor que expide aquello que la posee: *“alguien que tiene fuerza y la utiliza para orientar a otros a los que disciplina, modificando la forma en que actúan por referencia a un nivel superior”*³⁰.

La autoridad tiene la característica de crear en los individuos una imagen que proviene de afuera, una fuerza externa que debe permitir una interpretación clara por parte de aquellos que obedecen para que su mandato sea efectivo:

³⁰Sennett, Richard. La Autoridad. Alianza Editorial. Madrid, 1980. P. 25.

“La autoridad (...) se trata de una tentativa de interpretar las condiciones del poder, de dar un significado a las condiciones de control y de influencia mediante la definición de una imagen de fuerza. (...)En la vida política y psicológica, la interpretación del poder nunca escapa a los ataques del tiempo ni a la cuestión de la integridad. En la vida cotidiana, la autoridad no es una cosa. Es el proceso de interpretación que busca para sí la solidez de una cosa³¹”.

Si la autoridad no es en sí misma una cosa sino “el proceso de interpretación que busca para sí la solidez de una cosa”, esto significa que la autoridad depende en gran medida no sólo de su poder sino de la capacidad de convencer a otros de que se posee tal poder. El poder no es atribuido por un líder, más bien es la capacidad de convicción que produce en quienes están dispuestos a obedecer a ese poder en donde se encuentra la clave de la comprensión de este concepto.

Barnard propone que la autoridad debe comprenderse en ese sentido más que por la atribución propia de aquél u aquello que detenta el poder:

“Authority is the character of a communication (order) in a formal organization by virtue of which it is accepted by a contributor to or “member” of the organization as governing the action he contributes (...). According to this definition, authority involves two aspects: first, the subjective, the personal, the accepting of a communication as authoritative (...);and, second, the objective aspect –the character in the communication by virtue of which it is accepted”³².

³¹ *Ibíd.* P. 27.

³² “La autoridad es el carácter de una comunicación (orden) en una organización formal por virtud del cual es aceptada por un contribuyente o por un “miembro” de la organización para gobernar la acción a la que él contribuye. (...) De acuerdo con esta definición, la autoridad involucra dos aspectos: primero, el subjetivo, el personal, la aceptación de una comunicación como autoritaria (...); y, segundo, el aspecto objetivo –el carácter en la comunicación por virtud de la cual es aceptada”. Barnard, Chester. *The Functions of the Executive*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, 1960. P. 163.

Merton propone la definición de Barnard como la clave para comprender cómo funciona el concepto de autoridad dentro de la teoría del grupo de referencia. Sólo mediante la aceptación de las normas y órdenes por parte de quienes las obedecen es que la autoridad adquiere la potencia para influir sobre estos:

“(...) la decisión en cuanto a las personas a que un orden tenga autoridad o no corresponde a las personas a quienes se dirige, y no reside en “personas de autoridad” ni en los que dan las órdenes. En resumen, la autoridad, sociológicamente considerada, es una relación social normada y no el atributo de un individuo (de un “líder”). (...) evidentemente la “autoridad” no es más que una ociosa esperanza si no da por resultado la aceptación de las órdenes. Y el punto fundamental de este concepto es que las órdenes no serán aceptadas de ordinario si se apartan considerablemente de las normas que operan dentro del grupo”³³.

Este concepto es central para comprender lo que se propone dentro del proceso de reintegración en tanto que supone que debe existir una autoridad que garantice la obediencia dentro de un orden determinado mediante la convicción que genera en los individuos que siguen esas normas y legitiman tal autoridad. Por último, podemos decir que el programa de reintegración busca mostrar unas normas y valores acordes con la civilidad que deben ser adoptados por los desmovilizados para obtener las metas culturales socialmente aceptadas, así mismo, estos deben sentirse lo suficientemente atraídos y convencidos de que pueden alcanzar tales objetivos por medio de tales normas y valores.

³³ Merton, Robert. Teoría y Estructuras Sociales. Op. Cit. P. 422).

1.3 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS³⁴³⁵³⁶

1.3.1 DISEÑO

El tipo de diseño que se utilizó para abordar este proyecto es de carácter cualitativo, por cuanto se apoyó en el estudio de casos y entrevista directa en profundidad a individuos claves para el desarrollo. Esta elección respondió al deseo de contar lo que ha pasado, y a un intento por ceñirse a lo real, aspectos que son la base de toda investigación, sin embargo es importante aclarar que los datos obtenidos no pueden ser calificados radicalmente como verdad o realidad por ser más una interpretación, y una elaboración individual (entrevistados) sobre una serie de circunstancias, que a su vez han pasado por un ejercicio de interpretación del autor, obviamente basado en determinadas ideas científicas planteadas en el inicio de este documento.

El interés fundamental era conocer en dónde radicaba la diferencia entre los desmovilizados que tienen un desempeño acorde a los objetivos que propone el programa de reintegración en Colombia y aquellos que no logran los objetivos que propone el programa, pero se quiso saber en concreto, todo lo posible acerca de cuáles fueron las circunstancias más relevantes de tipo social, personal, profesional, entre otras, en las que estos individuos se han visto envueltos desde el inicio de su vida hasta el momento de la investigación. Hemos enfocado el problema hacia aquellos y aquellas que el programa de reintegración reconoce como casos de desempeño aceptable y deficiente.

Es decir a lo largo de la investigación se delimitó a los casos de estudio dentro de estos dos grupos, identificándolos de manera temprana pero construyendo su tipología a partir del análisis de los datos proporcionados por los informantes.

³⁴ Patton, Michael Quinn. Qualitative Reserch and Evaluation Methods.3rd Edition.SagePublications. ThousandOaks, 2002.

³⁵Salkind, Neil. Métodos de Investigación. 3ra Edición. Pentice Hall. México, 1999.

³⁶ Rodríguez, Gregorio; Gil,Javier; García, Eduardo. Metodología de la investigación Cualitativa. 2da edición. Pág 39 - 59. Ediciones Aljibe. España, 1999.

a) Acceso y selección de los informantes

El acceso a los entrevistados fue posible debido a los vínculos laborales que en su momento tuve y que me permitió conocer los escenarios donde se desenvuelven los sujetos, habiendo establecido ya una conexión con ellos se produce el acercamiento que proporcionó los datos de base y la identificación de los que fueron los "informantes clave".

En este caso se seleccionaron 16 informantes pertenecientes a los ex bloques *Calima* y *Libertadores del Sur*, la mitad con un desempeño aceptable en el programa de reintegración y la otra mitad con un desempeño deficiente en el programa de reintegración, es decir a partir de las dos categorías descritas anteriormente (desmovilizado colectivo, de bajo rango durante su militancia en el grupo armado* y por el tipo de desempeño en el programa) y no se tuvo en cuenta otra clase de variables debido a que la población se encuentra dispersa por el territorio nacional y también porque se dependía del consentimiento del tutor (psicólogo encargado) de cada uno de los grupos que tuvieran a su cargo desmovilizados con las características aquí descritas, y del desmovilizado para acceder a la entrevista. Se trató, por tanto de un muestreo teórico y no de un muestreo al azar, luego se asistió al taller psicosocial con el fin de socializar lo necesario acerca de la investigación que estaba realizando para concretar la cita respectiva.

En ningún momento se obligó a algún sujeto a participar del estudio ya que las personas entrevistadas accedieron voluntariamente a participar en el estudio al explicarles los objetivos de la investigación y lo que se iba a hacer con los datos recogidos, de aspectos éticos que incluyen cuestiones como su capacidad de decisión en el proceso, transparencia de la información, uso final del informe, anonimato y protección de la identidad, ser mayores de edad según la ley colombiana entre otras, lo que facilitó la recolección de la información.

* Todos los desmovilizados habían sido patrulleros o comandantes de escuadra (máximo 10 hombres), excepto uno (Francisco) que tuvo un rango alto como jefe de finanzas de una facción del ex bloque Calima con quien se tuvo la oportunidad de realizar la entrevista. Esto, cabe anotar, es una situación excepcional debido a que la mayoría de los ex combatientes con rangos altos en la desaparecida organización se encuentran en otras condiciones diferentes (la mayoría pagando condenas) a las de los ex combatientes de bajo rango.

- ***Descripción del criterio de desempeño de los informantes:*** La definición de los criterios de desempeño aceptable o deficiente en el estudio se basaron en los criterios utilizados dentro del programa, que a saber, son; la constancia dentro del sistema escolar (ya sea de educación básica, superior o técnica), la asistencia a talleres psicosociales y la inserción laboral. Aunque muy pocos corresponden con la totalidad de los criterios, es importante aclarar que si el fin último es la estabilidad económica de los individuos y su familia nuclear, renunciando a cualquier forma de delincuencia como método para obtener tales recursos económico, entonces se optó por clasificar la estabilidad laboral dentro de un trabajo formal o propio claramente definido como una forma de desempeño aceptable así su desempeño escolar no haya sido el mejor. Así mismo, personas que no hayan tenido experiencia laboral, pero que han tenido una continuidad notable dentro del sistema escolar también se toma como desempeño aceptable. Por el contrario, la inestabilidad en ambos campos implica un desempeño deficiente. Es importante anotar que en todos los casos (tanto de desempeño aceptable como deficiente) hay asistencia constante a los talleres psicosociales. Esto último se explica debido a que la asistencia a los talleres psicosociales es una condición esencial para obtener la ayuda económica³⁷.

b) Recolección de la información

El trabajo de campo se basó fundamentalmente en la realización de una serie de entrevistas en profundidad, durante varias semanas se acordaron diferentes citas entre investigador e informantes, con el fin de comprender la elaboración que ha realizado cada informante respecto de su vida, experiencia o situaciones particulares, y captarlas con sus propias palabras. El contenido de las entrevistas fue enfocado hacia sus historias de vida.

Las entrevistas se desarrollaron en el Centro de Servicios de la ciudad de Cali dispuesto por la Alta Consejería para la Reintegración y en la sede donde se realizan los talleres

³⁷ Este punto se explica con mayor detalle en el capítulo 2.

psicosociales en el municipio de Yumbo^{*}. Se buscaron estos espacios para proteger tanto la seguridad de los desmovilizados como la del autor por dos razones, la primera, para evitar que parte de lo que se hablara con él pudiera ser escuchado por personas ajenas al programa y, la segunda, para evitar que el autor pusiera en riesgo su seguridad debido al conocimiento de una información detallada de la ubicación de la vivienda u otros datos personales sensibles, manteniendo cierta distancia en ese sentido entre el autor y los informantes^{**}

Durante cinco meses se entrevistaron 16 personas, todos fueron entrevistados individualmente por cuestiones de seguridad y se les proporcionó un nombre ficticio. Durante todas las reuniones las conversaciones fueron grabadas, al igual que se tomó nota de aspectos no verbales (reacciones, gestos). Todas las entrevistas y anotaciones fueron transcritas como soporte de la información y posteriormente impresas para poder ser leídas repetidas veces con comodidad. Las grabaciones fueron codificadas y las frases transcritas literalmente de boca de los sujetos investigados. En ninguno de los casos, como se dijo anteriormente, se utilizan sus verdaderos nombres.

c) Análisis de los datos

A partir de la transcripción de las entrevistas se construyeron unas categorías de análisis (socialización, trayectoria educativa, trayectoria laboral, experiencia en el grupo armado, referentes simbólicos) y se elaboró en Excel una matriz, la cual fue nutrida con los datos proporcionados por los entrevistados. lo que permitió examinar cada una de las afirmaciones transcritas en las categorías, para extraer aquellas que debían pasar a ser consideradas relevantes, las cuales se convirtieron en evidencia del argumento que se desarrolló a lo largo de los capítulos y puntos de discusión de este trabajo.

^{*} Se omite el lugar específico donde se realizan los talleres psicosociales por petición de los entrevistados como forma de protección dado que en este lugar sólo se reúnen unos días del mes acordados con ellos para la realización del taller, así que no es una sede permanente de atención a esta población

^{**} La distancia es importante en tanto que, en una situación eventual de ataque a la vida del informante, este no pensara en la entrevista como una herramienta de espionaje para tales fines.

Se trató de cruzar las categorías con la variable de género pero fue imposible encontrar el número suficiente de mujeres pertenecientes a estos ex bloques debido a que en el momento muy pocas residen en Cali o en municipios aledaños, por lo que sólo se consiguió hablar con dos mujeres. Así mismo, de las 16 entrevistas sólo se usaron 15 debido a que uno de los informantes perteneciente a la categoría de desempeño deficiente fue demasiado reticente a contestar las preguntas, por lo que esta entrevista no aporta datos relevantes acerca de lo que se buscaba.

1.3.2 TIPO DE ESTUDIO

El estudio que se realizó es de tipo comparativo. Pues se quiso observar las características de una muestra segmentada en dos categorías (desempeño aceptable y desempeño deficiente) y en cada caso comparar en sus experiencias comunes y particulares aquellas que han sido determinantes para intentar, de esta manera, dar cuenta de su influencia en el proceso de éxito o fracaso en su retorno a la civilidad.

1.4 TIPOLOGÍA DE LOS DESMOVILIZADOS ENTREVISTADOS

Al analizar las entrevistas realizadas se puede establecer una diferenciación a partir de la variable de desempeño en el programa, que, como se indicó anteriormente, se manifiesta en dos niveles *desempeño aceptable* y *desempeño deficiente*. Por otro lado, tenemos una variable que se presenta en los discursos de los desmovilizados que se ha definido como *Referentes Simbólicos*, los cuales están relacionados con el concepto de grupo de referencia explicado anteriormente. En este caso, los *Referentes Simbólicos* representan los referentes de tipo afectivo o de autoridad que se muestran en el discurso de los informantes como guías o justificaciones en las decisiones y motivaciones del sujeto. Estas se pueden encontrar tanto en el pasado como en el presente y se refiere a personas que fueron referentes de autoridad tales como el padre, la madre, abuelos, tutor o tutora en la crianza, entre otros, que justifican la decisión de la adhesión al grupo o, incluso, que pueden

encontrarse en la historia reciente como la compañera, la esposa, hijos o alguna persona que le funciona como referente de anclaje en la civilidad para replantear o suprimir la violencia o la delincuencia como opción de vida. También en este se puede presentar que aquél referente manifestado en el discurso para tomar la decisión de involucrarse en la delincuencia pueda re-significarse como referente para replantear o suprimir la violencia o la delincuencia como opción de vida en el presente, o que también se presenten referentes simbólicos en el pasado y se establezcan nuevos referentes en el presente. En este sentido, las ubicaremos en tres niveles que son:

1. *Referentes positivos*, que serían aquellos de tipo afectivo o de autoridad que justifican el anclaje (integración) a la civilidad para replantear o suprimir la violencia o delincuencia como opción de vida.
2. *Referentes negativos*, que representan aquellos referentes de tipo afectivo o de autoridad que funcionan como justificación a la elección de la delincuencia o la violencia como forma de vida, lo que generó (o genera aún) rupturas con la integración a la civilidad.
3. *Ausencia de referentes*, que es la inexistencia -dentro del discurso obtenido en la entrevista- de algún tipo de referente afectivo o de autoridad que haya guiado, justificado o motivado las decisiones en la vida del excombatiente.

Cuadro 1. Tipología de los entrevistados*

Referentes →	Positivos	Negativos	Ausentes
Desempeño ↓			
Aceptable	Tipo 1: Armando, Francisco, Daisy, Harold, Jessica, Arturo	Tipo2: Jefferson	Tipo3: Álvaro
Deficiente	Ninguno	Tipo 4: Wilson, Carlos, Javier	Tipo 5: Darío, Jaider, Lucas, Wilmer

Este cuadro representa un cruce de las categorías encontrando, que la mayoría de los que presentan un desempeño aceptable en el programa manifiestan dentro de su discurso unos referentes que sirven de anclaje en la civilidad y manifiestan un rechazo a la posible participación en actividades delictivas aduciendo a dichos referentes como justificaciones a su voluntad de mantenerse en la civilidad (Tipo 1). En el otro extremo, vemos que aquellos que han presentado un desempeño deficiente tienen referentes negativos y carecen de estos referentes en el discurso (Tipo 4 y Tipo 5). En medio de estos dos grupos tenemos personas de desempeño aceptable pero que mencionan tener unos referentes negativos (Tipo 2) o simplemente están ausentes en él (Tipo 3).

Finalmente, la investigación se centrará en estos *Tipos* a los que agruparemos y llamaremos de la siguiente manera y cuyo análisis se presentará con detalle en los capítulos siguientes:

- *Tipo 1: Desempeño Aceptable con Referentes Positivos.*
- *Tipo 2 y Tipo 3: Desempeño aceptable con Referentes Negativos o Ausentes.*
- *Tipo 4 y Tipo 5: Desempeño Deficiente con Referentes Negativos o Ausentes.*

* Todos los nombres aquí presentados son seudónimos y no se utiliza ningún nombre real por solicitud de los entrevistados.

CAPÍTULO 2

MARCO CONTEXTUAL DE LA ESTRUCTURA PARAMILITAR Y EL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN

En este capítulo se propone desarrollar el contexto histórico general de los procesos de consolidación de la estructura paramilitar y del desarrollo de la política de reintegración actual. Así pues, en principio veremos una reseña de las estructuras paramilitares en Colombia, su historia y los actores involucrados. Así mismo, también se hará un recorrido breve y muy concreto por los procesos de desmovilización que se han vivido en Colombia mostrando algunos elementos característicos de ellas. Por último, se explican las condiciones y reglamentos generales que cobijan la reinserción en Colombia.

2.1 RESEÑA DE LA ESTRUCTURA PARAMILITAR EN COLOMBIA

La historia de las organizaciones paramilitares en Colombia es intrincada. Está marcada por la presencia de mafias como el narcotráfico y los esmeralderos, constituyéndose así en un foco de diversos intereses que marcaron distintas intersecciones y rupturas –más que una historia lineal- que fueron torneando su existencia, tal como lo explica Juan Carlos Garzón en su ensayo *La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica*³⁸ que hace parte de la compilación *El Poder Paramilitar* de Alfredo Rangel. Para este politólogo, la historia de los paramilitares se puede comprender en cinco rupturas que les permitió su crecimiento y expansión, veamos.

A principio de los años 60 los esmeralderos en Boyacá crearon ejércitos privados para apropiarse de propiedades que tuvieran vetas y desterrar a pequeños mineros y delincuentes que interrumpieran sus planes de extracción del mineral. Las tensiones producidas dentro

³⁸ Garzón, Juan Carlos. *La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica*. En Rangel, Alfredo (comp.), *El Poder Paramilitar*. Editorial Planeta. Bogotá, 2005.

del volátil mundo de la mafia esmeraldera de entonces permitió la entrada del narcotráfico a finales de la década de los 70 mediante Gonzalo Rodríguez Gacha, integrante del cartel de Medellín. Al romperse las frágiles alianzas entre los esmeralderos, Rodríguez Gacha se apodera y lidera parte de las estructuras paramilitares permitiendo la entrada de otros narcotraficantes a la zona del Magdalena Medio, tierra propicia para el cultivo de coca.

Iniciando la década de los 80 entrarían los frentes 4 y 11 de las FARC en la zona “vacunando” a los narcotraficantes, esmeralderos y ganaderos de la región. Esto conllevó de nuevo a la alianza entre estos para enfrentarse a la guerrilla por la disputa de este territorio. *“El Magdalena Medio es el mejor caso –además de ser una de la regiones más profundamente estudiadas- para ejemplificar el desarrollo de una organización armada irregular que desde su nacimiento va a ser la conglomeración de diversas dinámicas, actores e intereses³⁹”*.

Aquí iniciaría, Según Garzón, la primera *ruptura estratégica* que daría pie a un crecimiento de la estructura paramilitar emergente. El secuestro a una integrante de la familia Ochoa por parte del M-19 significó la creación del movimiento Muerte A Secuestradores (MAS) liderado por los hermanos Ochoa y Rodríguez Gacha para combatir a las guerrillas. En principio, los narcotraficantes y las FARC mantenían una buena relación hasta que el exceso de los impuestos que cobraba esta guerrilla para usar las rutas de exportación de la cocaína bajo su dominio y la pérdida de un cargamento, desataría el fin de la alianza entre Rodríguez Gacha y esa guerrilla.

Desde 1981 hasta 1984 el grupo MAS se consolidó regionalmente y se expandió hacia el Meta y Caquetá aliado con alias El Arete, miembro del cartel de Medellín. Posteriormente ingresarían al Putumayo y definen el modus operandi de los paramilitares hasta sus últimos días: asesinando sistemáticamente a la red de apoyo de las guerrillas en los municipios, líderes populares y realizando campañas de “limpieza social” como una manera de intimidar y cortar la comunicación de las guerrillas con los municipios de su dominio.

³⁹ Ibíd. P. 54.

Otros narcos se fueron sumando a esa estructura de acuerdo a sus intereses y territorios, entre ellos Fidel Castaño en el nordeste antioqueño –quien era miembro del cartel de Medellín y hermano de Carlos Castaño-. Castaño se apoderó de esta zona con ayuda de la Brigada XIV del Ejército Nacional quienes entrenaron militarmente en la lucha contrainsurgente ayudando, finalmente, a consolidar un corredor entre esta zona y el Bajo Cauca antioqueño para pasar al departamento de Córdoba y el Urabá antioqueño⁴⁰.

La segunda ruptura estaría dada por la expansión del grupo de Fidel Castaño hacia el sur del departamento de Córdoba, Sucre, Urabá y el Bajo Cauca antioqueño. Esto fue posible gracias al apoyo de los terratenientes y la clase política tradicional del departamento de Córdoba con el fin de erradicar a la guerrilla de este departamento. Por tanto se dejó de pagar la extorsión a las guerrillas para pagar a los grupos paramilitares una “cuota de seguridad⁴¹”. Efectivamente entre 1987 y 1990 se libró una cruenta guerra y una serie de masacres en distintos municipios de este departamento logrando Castaño, finalmente, tomar el control de este.

Ya en la década de los 90 Fidel Castaño y Carlos Castaño habían consolidado las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Esta estructura había logrado tomar el control de las rutas del Caribe para el transporte de droga por la región de Urabá después de la muerte de los dos grandes capos del cartel de Medellín: Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. Esta se considera la tercera ruptura hacia el año 1995 en tanto que esta permitió la consolidación de los hermanos Castaño en esta zona mediante la incorporación de la estructura controlada por Rodríguez Gacha dentro de las ACCU, generando un repliegue de las FARC y la desmovilización del ala disidente del EPL. En este punto, esta organización había logrado “*el beneplácito de grandes hombres de negocios*”, los cuales estaban dispuestos a pagar por los servicios de seguridad de los Castaño:

⁴⁰ Ibíd. Pp. 58-59.

⁴¹ Ibíd. P. 60.

“Se da entonces la reactivación de la experiencia paramilitar; las ACCU aparecen de nuevo comandadas por Fidel Castaño (y su hermano Carlos Castaño), pero esta vez claramente solicitadas por sectores tradicionales decididos a imponer orden en la región. Se produce una nueva alianza, más amplia y clara: el grupo de los hermanos Castaño ofrece su efectivo y complementario servicio de seguridad y logra el beneplácito, la protección y la complicidad de hombres de negocios con enorme poder e influencia económica y política”⁴².

Pero la consolidación de las ACCU no había logrado solamente el visto bueno de los comerciantes y ganaderos, también había logrado el apoyo del gobierno del Presidente Ernesto Samper, el cual permitió la consolidación de grupos privados de vigilancia denominados *Convivir* promovidos también por el entonces Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez.

Garzón considera que esta situación conllevaría a la cuarta ruptura, es decir, a la expansión paramilitar por el territorio nacional entre 1996 y 1998. En este periodo los paramilitares asumieron una actitud más activa de confrontación contra la guerrilla en lugar de atrincherarse en los territorios que controlaban. En este proceso se asume de nuevo la manera de operar que Castaño había ejercido en Urabá:

“Literalmente el modelo aplicado en Urabá fue exportado a otras regiones, sigiendo el mismo modus operandi, el cual se centraba no tanto en mantener confrontaciones abiertas con la insurgencia, sino más bien en golpear sus bases de apoyo”⁴³.

En 1998 se da la avanzada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) hacia el suroccidente del país, ingresando, entonces, al departamento del Valle del Cauca y a la zona

⁴² Ibíd. P. 65

⁴³ Ibíd. P. 68

de la costa pacífica vallecaucana y chocoana. Esta avanzada fue promovida fundamentalmente por los narcotraficantes del norte del Valle después de la reconfiguración de espacios vacíos que dejó la antigua cúpula del cartel de Cali una vez que fueron capturados y asesinados. El Bloque Conjunto Calima fue la estructura que se estableció en esta región, hizo fuerte presencia en la zona centro del Valle, hacia el sur en Jamundí y la zona rural del norte del Cauca, y hacia el occidente en la zona del pacífico. Estos “*se iniciaron como grupos armados organizados en otras regiones del país, especialmente en Córdoba y el Urabá antioqueño, y llegaron en 1999 a zonas de mayor desarrollo socio-económico en el departamento*”⁴⁴. Además, este grupo reunió entre sus filas a personas relacionadas con el narcotráfico, sicariato, ex guerrilleros y ex militares. La condición de foráneo se cumple en el caso de los informantes de este estudio puesto que más de la mitad de la muestra son oriundos de otras regiones, especialmente de la región caribe y del interior del país (Antioquia y Cundinamarca).

Este grupo estuvo ligado a actividades de limpieza social, protección a grandes hacendados del Valle del Cauca y narcotraficantes, y también al narcotráfico directamente, manejando rutas de embalaje de estupefacientes hacia el exterior. Estas actividades también involucraban la colaboración de las autoridades en algunos casos, tal como lo explica Francisco, un desmovilizado del ex bloque Calima:

“yo llegaba a una empresa, o donde un ganadero o donde un “traqueto” y yo llegaba: “Buenas”-saludaba- “Vea, vengo de parte de mi papá” y decía el nombre, y ellos entregaban lo que tenían que entregar. Nunca me di cuenta de una amenaza o que mi papá [comandante] hablara con ellos de amenazas. Ellos, al contrario, se ofrecían a colaborarle al grupo. (...)no es que tuviera mucho contacto con los militares, a pesar de que lo tenía porque me tocaba que ir a pagar a los comandantes, a la policía, al ejército, a comprar botas, comprarle munición al ejército, a cobrar gramaje, a ir a decirle a un

44 Guzmán, Álvaro y Moreno, Renata. Autodefensas y Narcotráfico en el Valle del Cauca. En: Parapolítica. La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos. Corporación Nuevo Arcoiris. Bogotá, 2007. P. 196.

traqueto[narcotraficante]: “usted sacó tantos kilos entonces tiene que pagar tanto”.

Para el caso del Bloque Libertadores del Sur, cabe anotar que no estaba bajo la dirección de las AUC sino que hacían parte del Bloque Central Bolívar (BCB). La presencia fuerte de los Libertadores del Sur estuvo en la zona pacífica del departamento de Nariño. Nótese cómo, tanto en el caso del Calima como de los Libertadores del Sur, su principal objetivo consistió en ubicarse en zonas estratégicas para el control de rutas de salida de narcotráfico hacia las costas. Así mismo, bajo el mismo objetivo, otro brazo de la organización se estableció en la zona del macizo colombiano en el oriente de Nariño y hacia el sur del Cauca:

“A partir de las incursiones en Tumaco, las autodefensas fueron ampliando su presencia a los largo de la costa pacífica nariñense. Coparon los cascos urbanos y buscaron controlar el acceso a los ríos Patía y Telembí, principales corredores hacia el mar. De esta manera, la llanura pacífica se configuró como el centro de la disputa, con territorios segmentados con una alta concentración de cultivos ilícitos.

Por otro lado, se encuentra lo ocurrido en la margen izquierda de la cordillera occidental. Este territorio, al hacer el área limítrofe entre la cordillera y el piedemonte de la llanura pacífica, tiene un enorme valor para las organizaciones armadas irregulares ya que es el corredor entre la costa y el sur occidente del país, comunica con el Macizo Colombiano, además de albergar una gran cantidad de hectáreas de coca o amapola. Samaniego se presentó como el centro de la disputa en esta zona del país, al constituir un paso para comunicar el río Telembí y el municipio de Barbacoas con el Alto Patía⁴⁵”.

45 Garzón, Juan. Desmovilización del Bloque Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar. Fundación Seguridad y Democracia.<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasBolívar.pdf>

Sin embargo, además de estas actividades relacionadas con narcotráfico, también se realizaron ataques contra la insurgencia y se realizaron limpiezas sociales con el fin de tener control total sobre el territorio. Las actividades de Armando, un desmovilizado del ex bloque Libertadores del Sur, corrobora esta información:

“Nosotros éramos urbanos. Nosotros de vez en cuando salíamos a patrullar, nos íbamos a los lados de las palmeras, del monte, que nos poníamos camuflados de patrullar cuando nos informaban que la guerrilla estaba cerca o que alguien estaba sacando droga entonces nosotros nos íbamos para allá. Pero nosotros más que todo nos quedábamos en el casco urbano haciendo las limpiezas.

(...)Nosotros éramos urbanos pero de todos modos nosotros recorríamos la carretera a Tumaco, entonces como en La Guayacana y Llorente eran las concentraciones donde la guerrilla tenía más auge entonces nosotros les llegábamos hasta allá. El acceso de nosotros era más fácil porque como habían contactos entonces a nosotros nos informaban. A penas salían entonces: “salieron fulanos” y nosotros íbamos directamente a la casa donde estaban”.

Es necesario aquí hacer una aclaración importante, a pesar de que mediáticamente el representante de las estructuras paramilitares era Carlos Castaño, esta organización distaba mucho de tener un mando centralizado en la realidad y las dos estructuras con más poder sobre las regionales eran las AUC y el BCB. Sin embargo, esto tampoco significaba que los grupos paramilitares tuvieran un mando central, más bien esto significaba que existía una coordinación de recursos y de ciertas operaciones a nivel macro pero las estructuras regionales eran totalmente autónomas y responsables tanto de sus operaciones como de sus finanzas⁴⁶. Para Garzón, la aparición mediática cada vez más frecuente de Carlos Castaño desde el año 2000 implicaría la quinta ruptura, que está relacionada con la *politización* de los paramilitares.

⁴⁶ Garzón, Juan Carlos. Op. Cit. P. 77.

Esta última ruptura implica que había un interés por sostener una imagen más cohesionada y política hacia afuera, pero esto también traería consigo algunas disidencias al interior del estado mayor de los paramilitares. Por un lado, Castaño promovía una imagen de los paramilitares como una organización con una misión contrainsurgente en donde el narcotráfico no tenía cabida alentando y exigiendo a sus estructuras terminar con ese negocio. Por el otro, Iván Duque alias Ernesto Báez, quién se erigía como líder del BCB defendía al narcotráfico como una herramienta que ha permitido sostener la guerra y por tanto quería que el narcotráfico se entendiera como un asunto político y no como un asunto criminal⁴⁷. Estas disputas llevarían a la posterior desaparición de Carlos Castaño durante los acercamientos entre los paramilitares y el gobierno en Santa Fé de Ralito.

Justo en el punto más álgido del control y dominio paramilitar, los paramilitares deciden negociar con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Esto ocurre hacia el 2003.

Como conclusión, aunque es innegable que los grupos paramilitares han combatido la insurgencia en Colombia, no puede decirse que la actividad paramilitar se concentró únicamente en esa misión. El narcotráfico ha sido un eje fundamental en la consolidación de las estructuras como un motor económico, pero también ha contribuido a la fricción entre las distintas estructuras regionales debido a la multiplicidad de actores e intereses y quienes siempre tuvieron total autonomía sobre sus estructuras aunque también demostrando una coordinación nacional si la situación lo ameritaba.

2.2 BREVE RESEÑA DE LOS PROCESOS DE DESMOVILIZACIÓN Y REINSERCIÓN EN COLOMBIA

⁴⁷ Ibíd. P. 79

Una mirada histórica permite establecer tres desmovilizaciones colectivas⁴⁸ en nuestro país. El primero, en la década de los años 50, donde “3,540 guerrilleros de los Llanos (...) entregaron sus armas entre agosto y septiembre de 1953, poco después del golpe militar del general Rojas Pinilla, al tiempo que otros 3.000 hombres lo hacían en el resto del país – las guerrillas de Antioquia, Tolima, Magdalena Medio y la zona cafetera –”⁴⁹. En este proceso, Cárdenas -refiriéndose a un trabajo de Alape⁵⁰-, comenta que el proceso se dio en condiciones desiguales entre las diferentes guerrillas, en donde se dieron rendiciones y entregas de armamento de manera incondicional (a cambio de una muda de ropa y unas libras de frijoles) mientras que hubo negociaciones y exigencias por parte de otros grupos de combatientes con propuestas que incluían desmovilizaciones sin entrega de armamento⁵¹.

A grandes rasgos, este proceso se caracterizó por no implicar el desarme de todos los grupos ilegales que actuaban en Colombia en la época, también la desmovilización fue un intento por integrar las regiones marginales del país y, finalmente, después de hacerlas efectivas se presentaron persecuciones e incursiones por parte del ejército nacional en zonas donde operaban los grupos que no se desmovilizaron con el fin de “destruir los focos de guerrillas”⁵².

Casi 40 años después, se dio el segundo proceso de desmovilizaciones colectivas en la historia de nuestro país. En la década de los años noventa se desmovilizaron 10 grupos armados de distintas connotaciones, formaciones, procesos y regiones (véase tabla 1).

Los procesos de desmovilización de la década de los noventa fueron bastante distintos a los que se presentaron a mitad del siglo XX. En primer lugar, varias organizaciones tuvieron visibilidad política y pudieron organizarse como partidos además de que tuvieron

48 Desmovilización colectiva es cuando se desmoviliza una organización, frente o bloque con todos sus miembros, incluyendo al comandante y se hace, generalmente, de manera negociada con el Estado.

49 Cárdenas, José. Op. Cit. P. 10.

50 Alape, Arturo. “La Negociación: Historia de una Imagen Fotográfica”, en: La Reinserción. Los Caminos entre la Guerra y la Paz. Vol I. Fondo Editorial para la Paz. Bogotá, 1993.

51 Cárdenas, José. Op. Cit. P. 10.

52 Ibíd. P. 10.

participación en la Asamblea Constituyente de 1991. En este proceso también se crearon instancias y dependencias gubernamentales dedicadas a la regulación y normativa de los procesos de reinserción. Aunque, hay que decirlo, también hubo persecución estatal contra los principales líderes de las organizaciones desmovilizadas tal como ocurrió en los años 50.

Tabla 1: Grupos que se desmovilizaron en la década de 1990.

Grupo	Total por Grupo
Movimiento 19 de abril M-19	900
Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT	200
Ejército Popular de Liberación EPL	2.000
Movimiento Armado Quintín Lame	157
Comandos Ernesto Rojas	25
Corriente de Renovación Socialista CRS	433
Milicias de Medellín	650
Frente Francisco Garnica	150
Movimiento Independiente Revolucionario	
Comandos Armados MIR COAR	200
Total	4.715

Fuente: Dirección General de Reinserción⁵³

Así pues, para resumir este segundo proceso se puede decir que por primera vez el Estado colombiano asumió nuevas opciones para salir del conflicto armado, a pesar de que fracasó. Por otro lado, aunque también se crearon nuevas dependencias e instancias gubernamentales para atención a reinsertados, la falta de coordinación entre estas para dar una atención y acompañamiento adecuados a los ex combatientes fue evidente y no permitió que se tradujera en una política de Estado clara para la consecución de la paz quedándose en resoluciones y acuerdos que correspondían a situaciones particulares y coyunturales de “*perdón y olvido*” para los desmovilizados pero que no implicaron cambios estructurales hacia una política más incluyente o de igualdad social y económica. Por último, esta nueva situación dio pie para la aparición de grupos paramilitares que fueron

53 Pinto, María. Diagnóstico del Programa de Reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria Individual. Grupo de estudios y asuntos internos de la dirección de justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, 2002. P. 14.

ocupando los territorios abandonados por las organizaciones que se desmovilizaron⁵⁴.

El tercer proceso de desmovilización se dio en la primera década del siglo XXI cuando se desmovilizaron 37 bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia entre noviembre de 2003 y agosto de 2006 para un total de 31.671 desmovilizados⁵⁵. Este proceso ha sido el más grande registrado en la historia de Colombia, se encuentra en desarrollo y ha tenido varios cambios en términos jurídicos y logísticos.

En diciembre de 2002, tras la elección del actual presidente Álvaro Uribe Vélez, se inició un cese de hostilidades por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como demostración de voluntad de paz. Ante esto, el gobierno nacional inició un acercamiento con una Comisión exploratoria de paz para conversar un posible acuerdo. Después de cinco meses de fase exploratoria y tras la sistematización de la información obtenida, la Comisión exploratoria publicó un *documento de recomendaciones* en donde sugirió la concentración de todos los combatientes y el cese total de cualquier actividad ilegal (extorsión, secuestro, robo de combustible, narcotráfico, etc.). Las AUC atendieron estas recomendaciones y el 15 de julio de 2003 se firmó el *Acuerdo de Santa Fé de Ralito para contribuir a la paz de Colombia* que selló el primer acuerdo y en el transcurso del año 2003 se terminó de negociar con los dirigentes de los Bloque Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio con la firma de un acuerdo de paz el 8 de noviembre de 2003⁵⁶.

Esta desmovilización colectiva y la consolidación de instituciones al servicio de desmovilizados individuales de las guerrillas vuelve a ser parte de un plan de gobierno y se inscribe dentro de la política de Seguridad Democrática del Presidente Álvaro Uribe Vélez. Las reglas de juego en las cuales se está dando el proceso de reintegración a la vida civil, social y económica de los desmovilizados es el tema de la siguiente sección.

54 Cárdenas, José. Op. Cit. P. 12.

55 Proceso de paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo. Presidencia de la República. Oficina Alto Comisionado para la Paz. Diciembre 2006. P. 99. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf>

56 Ibíd. Pp. 5 – 8.

2.3 DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL A LA ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN

Mientras se daban las conversaciones con las Autodefensas, se expedía el decreto 128 de 2003 que hace posible el nacimiento de la política de reincorporación a la vida civil y fue el inicio de la construcción del piso jurídico para la atención a los desmovilizados y sus derechos, a pesar de que ya se han hecho varias modificaciones y se escribieron otros decretos que modifican algunos artículos y numerales.

En resumen, este decreto asigna al Ministerio del Interior y de Justicia, en coordinación con el Ministerio de Defensa, como los responsables de prestar la ayuda necesaria que requiere el desmovilizado para su atención y fija, por tanto, el procedimiento que se debe seguir. Tras la entrega del ex combatiente, el Ministerio de Defensa debe suplir las necesidades básicas tales como alojamiento, alimentación, vestuario o seguridad, según requiera el desmovilizado y su familia durante las primeras dos semanas de entrega. Mientras se hace la transición del desmovilizado al Ministerio del Interior y de Justicia, se debe pasar por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA) que está compuesto por delegados del Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia, Programa de Reincorporación a la Vida Civil, Fiscalía General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y de la Defensoría del Pueblo. Este Comité expide un documento que certifica la veracidad del testimonio del desmovilizado mediante un documento que lleva el mismo nombre del Comité (CODA). Una vez el Ministerio de Defensa hace entrega física del desmovilizado al Ministerio del Interior y de Justicia, este inicia un proceso en el que recibe unos beneficios que consisten en adquirir toda la documentación básica legal de cualquier ciudadano (cédula de ciudadanía, libreta militar y pasado judicial), atención psicosocial, vinculación al sistema de salud, vinculación al sistema educativo y de formación para el trabajo, y vinculación a una bolsa de empleo.

El beneficio que se constituye como el mayor atractivo para tomar la decisión de salir de la ilegalidad es la Ayuda Humanitaria, que es un dinero que se entrega mensualmente al

desmovilizado para suplir las necesidades básicas de él y su familia. Todos los beneficios mencionados tenían un tiempo determinado de dos años a partir de la fecha de desmovilización, *“plazo que se reputa suficiente para que se cumpla la reincorporación definitiva de la persona desmovilizada a la vida civil”*⁵⁷.

Como este decreto se expidió antes de que se iniciara el proceso de Desmovilización, Desarme y Reincorporación (DDR) de las Autodefensas, se expediría un nuevo decreto que dejaría este proceso de expedición de CODA sólo para los casos de desmovilización individual, manteniéndose los beneficios anteriormente descritos para todos los casos. Este decreto es el 3360 de 2003:

“ARTÍCULO 1. Cuando se trate de desmovilización colectiva en el marco de acuerdos con el Gobierno Nacional, la calidad de miembro del grupo armado organizado al margen de la ley de que se trate, se acreditará mediante una lista de desmovilizados suscrita por los voceros o miembros representantes de dicho grupo, en la que se reconozca expresamente tal calidad.

Esta lista debe ser recibida y aceptada por el Alto Comisionado para la Paz.

La lista de que trata el presente artículo habilita al desmovilizado para acceder al proceso de reincorporación y sustituye, para todos los efectos, la certificación expedida por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas – CODA -.”

Así pues, sólo mediante un listado entregado por el vocero del grupo armado que realiza la desmovilización colectiva se certificará la calidad de desmovilizados para las personas incluidas en él y su posterior acceso a los beneficios otorgados por el PRVC. Para este caso específico, el monto que se entregó a cada uno de los desmovilizados colectivos, mientras tuvo vigencia el PRVC, fue de \$358.000 mensuales.

57 Decreto 128 de 2003. Artículo 21.

En septiembre del año 2006 vendría otro decreto que modificaría la instancia estatal que presidiría el programa. El Decreto 3041 de 2006 dice en su primer artículo que la responsabilidad ahora pasa a manos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, instancia que crea la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) y que es actualmente quien opera el Programa de Reintegración aboliendo el antiguo PRVC.

La Alta Consejería traería consigo algunos cambios en el reglamento y condiciones del Programa de Reintegración avalados por el Decreto 395 de 2007. En primer lugar, el tiempo de permanencia en el Programa de Reintegración es dejado a criterio de la ACR y culminaría cuando esta determine que el desmovilizado se ha reintegrado exitosamente o cuando el desmovilizado incumpla con lo pactado por él y la ACR. Las reglas de juego también cambiarían, ya que se hizo firmar un *acta de compromiso* a todos los desmovilizados -tanto individuales como colectivos- en los cuales se acogen a las nuevas reglas de juego so pena de quedar por fuera del Programa. Ahora todos están dentro del programa bajo la figura de *participantes* en un Programa de Reintegración y ya no serán más simples beneficiarios que demandan atenciones, también tendrán unos deberes que se estimulan mediante un sistema de incentivos económicos.

Así pues, todos los desmovilizados están en las mismas condiciones en el Programa y no se hace distinción alguna por el tipo de organización donde militó o el tipo de desmovilización que tuvo. No obstante, la ACR también replanteó el tiempo de permanencia en el programa debido a que no es posible determinar un tiempo estándar para reintegrar a una persona a la vida civil, esto depende de las condiciones particulares de cada sujeto y así mismo cada uno tomará el tiempo que sea necesario para reintegrarse exitosamente. Empero, para promover una vinculación al sistema educativo y la asistencia continua a las actividades psicosociales, se estableció un sistema de incentivos económicos que puede ser hasta de \$510.000 y que se distribuyen de la siguiente manera:

- Asistencia a Talleres Psicosociales (\$150.000)

- Vinculación al sistema educativo colombiano (\$150.000)
- Vinculación a cursos de formación para el trabajo (\$100.000)
- Auxilio de Transporte (\$80.000 si se vincula solamente al sistema educativo formal o \$110.000 si se vincula tanto al sistema educativo como a cursos de formación para el trabajo)⁵⁸

Todos estos esfuerzos por transformar esa relación unidireccional del deber exclusivo del Estado hacia el desmovilizado han sido interesantes, pero ¿son suficientes en términos de una persuasión encaminada a la recuperación de un pasado que los ubique como antiguos actores en un conflicto y genere, por consiguiente, la asunción de una responsabilidad que permita la construcción de una verdadera voluntad de reintegración, verdad y reparación? Realmente lo que se encuentra en el programa es un método que resulta eficiente a la hora de persuadir a los participantes a cumplir con el principio básico sobre el que se ha construido la idea de reinserción en Colombia, consistente en un enfoque de productividad económica que garantice la supervivencia del sujeto mediante cursos de formación para el trabajo mediante una lógica de esfuerzo y estímulo -de ahí, por ejemplo, el diseño de un sistema de incentivos económicos-. En palabras de Guzmán y Moreno:

“Los contenidos de los cursos de capacitación que se les están dando a los desmovilizados se orientan, por un lado, a su rápida integración a actividades productivas, lo que se está haciendo por intermedio del SENA; por otro, se busca convertirlos en cooperantes de la policía, por medio de los cursos de seguridad ciudadana, impartidos por integrantes de la policía comunitaria y de su inscripción a la lista de informantes⁵⁹”.

Por último, hay un componente que es ineludible a la hora de pensar en una política de

58 Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. Memorando Instructivo No 08-07.

59 Guzmán, Álvaro y Moreno, Renata. Op. Cit. Pp. 228 – 229. Como complemento al texto de Guzmán y Moreno, cabe anotar que los cursos de seguridad ciudadana tienen el nombre de *Auxiliar Cívico* y también funciona como una salida laboral temporal de seis meses o hasta un año para los desmovilizados en el cargo de *Salvavías*, alimentando la misma lógica económica que se está argumentando.

reintegración: La comunidad. Aunque la Alta Consejería para la Reintegración posee una dependencia que trabaja para este fin, el trabajo no se realiza en todas las regiones del país por igual, haciendo que el proceso no involucre de manera efectiva y directa a la comunidad, lo que no permite la “*recuperación de confianza, ni tampoco de verdad o reparación*”⁶⁰ por parte de la sociedad civil y las comunidades directamente afectadas.

⁶⁰ Ibíd. P. 229.

CAPÍTULO 3

LOS CASOS DE DESEMPEÑO ACEPTABLE

Después de haber hecho un repaso por las condiciones generales del programa de reintegración social y económica, y de entender las dinámicas, motivaciones y formas de operar de las estructuras paramilitares, nos adentraremos en el análisis de las trayectorias de vida de los informantes seleccionados con el fin de intentar dar respuesta a la cuestión inicial planteada en este documento. En este capítulo se pretende realizar una aproximación a los factores que posiblemente contribuyen en el desempeño aceptable dentro del programa de reintegración del grupo de desmovilizados colectivos que componen esta muestra. Para tales efectos, se pretende exponer los casos ubicados en la tipología inicial como “*desempeño aceptable con referentes positivos*” en orden cronológico de sus trayectorias de vida con el fin de exponer los elementos comunes entre los casos expuestos asociados con las teorías y conceptos iniciales que soportan el estudio.

3.1 ANTES DE TOMAR EL CAMINO DE LAS ARMAS

En un primer momento de este documento se pretende describir las condiciones de los hogares donde estos individuos nacieron y los contextos socio-económicos en que se dieron sus primeros años de vida antes de tomar el camino de las armas.

3.1.1 LA VIDA FAMILIAR Y EL CONTEXTO ECONÓMICO

Las condiciones socio-económicas de los individuos objeto de estudio, antes de tomar el

camino de las armas, no parece contener elementos comunes que permitan identificar algún tipo de tendencia importante en esta parte de sus vidas que determinen su posterior desempeño dentro del programa de reintegración. La mayoría de los desmovilizados de este grupo provienen de zonas rurales o ciudades intermedias. Así mismo, en estos casos se observa una tendencia general de cambios de tutores o de ausencia de alguno de los padres durante la socialización primaria y secundaria. Por último, las condiciones económicas son heterogéneas en este grupo y se observan tanto casos de estabilidad económica como casos de carencias y dificultades en este aspecto.

En un punto extremo se encuentra el caso de *Armando* que ilustra bien un cambio drástico al pasar de una situación económicamente estable a una de carencia. *Armando* nació en Barbacoas en el departamento de Nariño, su crianza estuvo a cargo de sus abuelos maternos hasta los 15 años de edad dado que su madre murió siendo él muy niño y que su abuela “*no gustaba de su papá*”, realizando un acuerdo en el cual cuando él cumpliera los 15 años de edad entonces viviría con su padre. Su padre era agricultor y su abuelo minero. La crianza con los abuelos se desarrolló una parte en Barbacoas y otra parte en Guapi en donde cursó hasta séptimo grado de escolaridad. Posteriormente se trasladó nuevamente a Nariño a la zona rural de Tumaco en donde residía su padre generando rupturas en su ruta académica. Por otra parte, en cuanto a los valores y enseñanzas que recuerda que le inculcaban sus tutores, recuerda:

“(..) mi abuela me inculcó, más que todo, los valores. Ella me decía que tenía que trabajar, no robar ni tocar lo ajeno, no hacerle mal a nadie, mejor dicho, todos los principios. Ser de su casa, cuando tenga su mujer darle una buena educación a los hijos, una buena vida”. (Armando, 35 años, desempeño aceptable, Ex bloque Libertadores del Sur)

En el mejor de los casos, se tiene la historia de *Francisco* que es un caso excepcional en la muestra en tanto que tuvo un cargo como comandante financiero dentro del ex bloque

Calima, a diferencia de los demás casos que sólo tuvieron posiciones bajas dentro de la estructura ilegal. *Francisco* nació en Barranquilla y desde que tenía dos meses de edad reside con sus abuelos maternos y sus tíos. Su abuelo es contador público y su abuela ama de casa. Manifiesta haber vivido siempre en un barrio estrato 5 y nunca haber tenido carencias económicas. Incluso tuvo la oportunidad de ir a la universidad pero jamás culminó sus estudios superiores. Comenta que sus abuelos lo enviaron a Estados Unidos para estudiar administración de empresas pero se le dificultó mucho el idioma. Así mismo, dice que desconoce las razones por las cuales sus padres lo dejaron con sus abuelos. Dice que ambos (padre y madre) son comerciantes y que no guarda ningún rencor contra ellos porque su vida fue perfectamente normal al lado de sus abuelos:

“Yo los conocí cuando ya era grande y los considero papás y hablo con ellos y tengo buena relación con ellos, pero considero más a mis abuelos como papás que a ellos. (...) nunca me he interesado por saber por qué me dejaron con mis abuelos porque yo considero que he tenido una vida normal”. (Francisco, 48 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima).

Incluso, Francisco empieza a justificar un poco su decisión de pertenecer al grupo armado a partir de los valores que le inculcaban en la casa, lo que, como se verá posteriormente, asume como una mala interpretación de tales enseñanzas:

“(...)mi abuelo llegaba de la calle de trabajar a inculcarnos el respeto y la honradez con el vecino, el no faltarle a nadie. Y eso yo creo que fue lo que me llevó algún día de pronto a desviarme del camino, a no estar en la ley. Yo pertenecí a un grupo que estaba en contra de la izquierda o ultraizquierda. Entonces desde pequeño yo vi que había que respetar al vecino, ser correcto y ellos [la guerrilla] no respetaban”. (Francisco, 48 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima).

Uno de los casos más llamativos en esta investigación es el caso de Jessica, quien se

desempeña actualmente de una manera aceptable en el proceso de reintegración a pesar de la vinculación en la adolescencia al grupo armado. Nació en Cali pero residió durante la infancia en un barrio popular de la ciudad de Medellín porque su madre la dejó a cargo de una tía que residía en esa ciudad. Comenta que la decisión de la madre de abandonarla se debió a un problema de alcoholismo que también fue la causa de la separación de los padres. Aclara que no tiene deseo alguno de reconciliarse con sus padres. En el periodo en el que estuvo a cargo de su tía recuerda que se le castigó muy severamente y en exceso. Después de los 10 años HebertVeloza alias H.H. toma la custodia de ella. Jessica se refiere al señor Veloza como “un padre”. Sin embargo el periodo que vive con él es muy corto porque hacia la edad de los 13 o 14 años (ella no precisa a qué edad exacta) se incorpora a las autodefensas:

“Me dicen a mí que mi mamá me abandonó porque ella tiene un problema de alcoholismo. Es más, yo con ella no la voy. Y mi papá, por medio de ese problema, pues al abandonarla a ella me abandonó a mí también. Entonces yo con ninguno de ellos tengo trato. La tía que me cogió me llevó para Medellín, pero desgraciadamente yo no tuve una niñez muy buena. Mi tía me daba mucho mal trato y el señor Veloza y la esposa, al ver que yo recibía tan mal trato entonces me cogieron” (Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

En el caso de Jessica, al preguntarle por las enseñanzas que el señor Veloza pudo haberle dado, comenta:

“Don Hebert siempre quiso que yo estudiara, él quería que yo me preparara. Para qué, él siempre me trató bien y me quería mucho, sino que uno de muchacho... yo veía a esas mujeres con esos fusiles y yo de peladita pues quería seguir los mismos caminos y no seguí la ideología de él. Él quería que yo fuera alguien en la vida, que no fuera igual a él. Pero yo no, yo prefería otra cosa”.(Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

Como puede observarse, las condiciones socio-económicas y la composición de los hogares de los casos expuestos son muy variables. Sin embargo, parece que en todos los casos existe una enseñanza de lo socialmente deseable y que es comprendido con claridad por parte de los sujetos de la muestra. En otras palabras, los valores son comprendidos en una dimensión racional pero pareciera que no se habían internalizado lo suficiente como para evitar la inserción de estas personas dentro de la vida armada.

3.1.2 EL DESEMPEÑO ESCOLAR

La edad de ingreso a las instituciones de educación básica primaria se encuentra entre los 5 y los 8 años de edad para este segmento de la muestra. Se observa, también, que dentro de este grupo sólo uno no culminó esta fase, mientras que en el grupo de desempeño deficiente uno no culminó y otro no ingresó. En cuanto a la educación básica secundaria, cuatro personas culminaron esta fase, uno ingresó pero no culminó y los otros tres no ingresaron. Esto quiere decir que en este segmento de la muestra aparece una clara tendencia a encontrar más personas que han finalizado sus estudios de educación básica primaria y secundaria con respecto al segmento de desempeño deficiente, lo que implica que existió de antemano un contacto con instituciones que componen la fase de socialización secundaria y adquirieron unos saberes que probablemente les facilita la reintegración en tanto que existe una experiencia en la civilidad y que probablemente les permite tomar una ruta académica más eficiente en tanto estudios técnicos o superiores en la actualidad.

Ahora bien, en cuanto a aquellos que no culminaron la educación básica, se aprecia que los motivos para desertar de la vida escolar tienden a relacionarse con lo económico o dificultades para asistir a los centros educativos, como lo ilustró anteriormente el caso de Armando por dificultades económicas y de desplazamiento en la zona rural de Tumaco. La segunda razón era simplemente la falta de vocación para estudiar o la iniciación en actividades laborales:

“el equilibrio del colegio se dañó pues por el traslado a Tumaco donde mi papá (...). Llegar a un campo, tocaba que bajar a Tumaco a estudiar... muy trasmano. Mi papá económicamente no tenía dinero como seguir en el estudio”.

(Armando, 35 años, desempeño aceptable, Ex bloque Libertadores del Sur)

“Yo captaba fácil las cosas. El primer año no me matricularon, yo iba de asistente y gané el primer año y la profesora me matriculó para el siguiente año. (...) luego ya me dio pereza y como que no me gustó y no le puse tanta atención al estudio. Después mi mamá me llevó para donde ella trabajaba un año”. (Álvaro, 28 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

En cuanto a educación superior (carreras técnicas o profesionales), tres personas del grupo de desempeño aceptable iniciaron algún tipo de curso, carrera técnica o profesional antes de ingresar a las filas de la organización armada, pero sin culminar ninguna de estas.

3.2 ENFILÁNDOSE A LA GUERRA

En esta parte se describirán las motivaciones para el ingreso al grupo armado para este grupo de desmovilizados y posteriormente se analizarán las facilidades, dificultades y conflictos que los ex combatientes manifiestan haber percibido durante su experiencia al interior de las estructuras paramilitares.

3.2.1 LA INICIACIÓN EN ACTIVIDADES ILEGALES

La edad de iniciación en actividades ilegales en esta muestra está en el rango de los 14 a los 39 años de edad. En este grupo se observa que tres se iniciaron en actividades ilegales siendo menores de edad mientras que los cinco restantes ya eran mayores de edad cuando tomaron la decisión de entrar a las filas de las AUC. La razón general que se aduce para el ingreso a actividades ilegales son las motivaciones de carácter económico por la falta de

oportunidades laborales. Sin embargo, detrás de estos motivos generales, se aprecia que la introducción al grupo tiene relación con otras dos situaciones más específicas: la influencia del grupo de pares y la baja del Ejército Nacional Colombiano que llevó a iniciarse en la milicia para continuar ejerciendo sus saberes militares.

“el motivo fue más bien económico porque el trabajo estaba duro y un compañero mío del Ejército era comandante de allá y me contó “la vuelta es así y asá”, y listo, yo me fui para allá”. (Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

Sólo en el caso de Francisco se observa una posición que puede ser entendida como puramente ideológica y más bien circunstancial:

“Yo me voy a vivir a Calima-Darién y estoy viviendo allá cuando entro a trabajar a una finca muy grande y prestigiosa en el Valle del Cauca (...) cuando penetran las autodefensas a esa región y no sé, me fui involucrando ahí hasta que me vi completamente involucrado, y para ellos yo era algo ideal porque manejaba la cuestión de los ganaderos, la cuestión de la sociedad de Cali y entonces entro a trabajar –vulgarmente decir trabajar- a las autodefensas y entro bien, entro a ser el hombre de confianza del jefe financiero del bloque, soy el secretario. Como él no conocía el Valle del Cauca bien entonces yo daba la cara casi siempre, yo era el que pagaba todo y mantenía al frente todo.

(...)Yo me he caracterizado por ser una persona de confianza, una persona sincera, respetuosa, entonces yo era una persona de confianza tanto para el ganadero que era el dueño de la finca y después pasé a ser la mano derecha del hijo, el hijo que manejaba todas las fincas. Hacía oficios varios, era el jefe y tenía que estar pendiente. Ellos son gente de bien, y empiezo a recordar esa inculcación de mi papá [abuelo] de ser uno bien, correcto, respetuoso. Este ganadero con el que yo trabajaba en la finca fue secuestrado mucho antes de

yo estar con ellos. Viene de un secuestro, le quitaron una cantidad de plata... entonces siempre queda como eso de por qué le hacen el mal a una persona que hace bien: dar trabajo, ser una persona correcta. Entonces llegan las autodefensas y yo me voy involucrando hasta el punto de no poder decir no porque ya sé mucho y me estaban diciendo que me necesitaban y entonces voy a ocupar un puesto que eso en las autodefensas es difícil... pues de la noche a la mañana, en un par de meses, llegar a ser el hombre de confianza del jefe de finanzas, porque manejaba plata”. (Francisco, 48 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima).

Por otro lado, Armando manifiesta que su ingreso fue provocado tanto por la falta de oportunidades laborales como por la presencia de las guerrillas en la zona de Barbacoas. Durante el tiempo de permanencia en custodia del padre trabaja la tierra con este hasta los 19 años cuando decide vivir independientemente de los ingresos de su padre. Continuó labrando la tierra hasta que se vinculó, hacia el año 1990, en la junta directiva de la cooperativa creada por el Convenio CVC – Holanda⁶¹ celebrado entre el gobierno holandés y el gobierno colombiano para la capacitación de los campesinos de la región pacífica nariñense en la creación para la exportación de productos agrícolas de la región hacia otras regiones del país. Manifiesta que su vinculación como representante dentro de esta fue debido al grado de escolaridad que él tenía puesto que en comparación con las personas de la región era elevado. Después de unos 5 años, cuando la cooperativa queda en manos de los mismos habitantes de la región, se quiebra financieramente y el sujeto empieza a realizar actividades de pesca hasta que se inicia en las Autodefensas:

“Me quedé en Tumaco trabajando, me puse a pescar, salí a la mar a pescar, entonces de ahí me devolví un tiempo nuevamente a la vereda y pues ya había

⁶¹ Rivas, Nelly. Prácticas espaciales y construcción territorial en el pacífico nariñense: El río Mejicano, municipio de Tumaco. Documento de Trabajo No. 41. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Cali, Colombia. Mayo de 1999. P. 18. “El trabajo del convenio CVC-Holanda va enfocado hacia la productividad agrícola, contribuyendo con asistencia técnica y capacitación al campesino, con dotaciones de infraestructuras, y con la ayuda en el establecimiento de una cooperativa (COAGROPACÍFICO) que tiene influencia en la ensenada del municipio de Tumaco (ríos Mejicano, Rosario, Chagúí, Gualajo, Tablón Dulce y Tablón Salado)”.

entrado la guerrilla al pueblo [Barbacoas], ya la gente estaba sembrando coca y entonces ya se volvió completamente un caldo de zorra(sic), como se dice. Ya la guerrilla empezó a mandar al pueblo y yo automáticamente regresé, no paré mucho tiempo allá. Yo regresé al municipio de Tumaco y ahí fue que ya en los noticieros pasaban que las Autodefensas y ya entre mucha gente se empezó a escuchar que las Autodefensas iban a llegar a Tumaco, que iban a empezar a hacer limpiezas –porque en Tumaco había mucho ladronismo-. Entonces a finales del 98 -ellos llegaron en el 98- en el tiempo que yo estaba empecé a tener amigos que me empezaron a informar. Me dijeron: “mirá que ya llegaron, andan así y asá, andan en camionetas así. Si quieres yo te presento, te relaciono”. Entonces pues yo les dije: “no, esperate... esperá yo lo pienso”, y pues estaba la cosa dura, yo quería salir adelante pero no había cómo, porque en Tumaco el trabajo es muy escaso, un pueblo que tiene mucha biodiversidad, muchos recursos, pero los Alcaldes se los roban y no lo saben explotar, entonces hasta que sí, acepté y ahí fue cuando ingresé a las Autodefensas.

Yo entré a las Autodefensas en parte por necesidad del dinero y también por lo que pues ellos [la guerrilla] habían entrado al pueblo y habían hecho daño, mataron a gente conocida mía, casi parientes cercanos, y a gente que llegaba porque pues llegaban unos señores que iban al pueblo desde Tumaco a vender mercancía entonces ellos... mejor dicho, los mataban por robarles, les agarraban la mercancía, los mataban, estafaban a la gente, y eso me daba también coraje”. (Armando, 35 años, desempeño aceptable, Ex bloque Libertadores del Sur).

En cuanto al estado civil de los informantes de este grupo, lo que puede observarse es que la mayoría estaban solteros en el momento de ingresar a las AUC. Al estar en una situación de soltería, los desmovilizados manifiestan en el discurso una actitud más temeraria en donde poner en riesgo la propia vida no parece ser un detalle en el cual se repara mucho. En otras palabras, la situación de soltería implica una actitud menos solidaria y más

individualista para la toma de decisiones, al no tener una familia establecida o algún tipo de deber moral en la civilidad, el arriesgar la vida no parece un precio muy alto que, eventualmente, podría pagarse al insertarse en la guerra:

“Yo no ahorré nada en el Ejército y entonces cuando salí de allá quedé sin nada. Salí y seguí trabajando en un cultivo pero me aburrí. Con lo que me pagaron ahí me fui a ver una novia que tenía en Pasto y cuando me devolví, de allá para acá [hacia Popayán] de pura casualidad me puse a charlar con una muchacha en el bus. Entonces ella me preguntó que para dónde iba yo y ella me dijo que ella iba para Remolinos. Entonces yo le dije: “¿es cierto que por ahí hay muchachos que trabajan en las Autodefensas?” ella me respondió que sí. Entonces yo me aventuré y le dije: “¿cómo hago pa' contactarme con ellos?” y ella me dijo que cuando nos bajáramos ella me mostraba quiénes eran y de ahí para allá era a mi suerte. Ella me mostró un bar y me dijo que ahí estaban y me mostró quiénes eran. Yo me senté en el bar con los últimos cinco mil pesos que tenía. Pedí una cervecita y ahí mamé gallo un rato. Luego ellos empezaron como a sospechar de mi presencia ahí. Yo antes le pregunté a la dueña del establecimiento si ellos eran de las AUC porque quería trabajar con ellos. Ellos después me llamaron y preguntaron que quien era yo. Y les conté que quería trabajar con ellos. Ellos me contaron que eran raspachines y me preguntaron que si yo estaba dispuesto a morir allá y yo les dije que sí, que uno hace lo que le toca que uno está acostumbrado a la guerra. Entonces ahí los tramé, luego ellos me presentaron varias personas, me dieron veinte mil pesos para pasar la noche y para que comiera algo y que al otro día iban a hablar con el duro para ver si me metían”. (Álvaro, 28 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

La conducta anómala, por tanto, pareciera también estar relacionada con el estado civil de los individuos en tanto que la soltería y unas relaciones familiares poco estrechas implican cierta vulnerabilidad para asumir dicha conducta anómala debido a que los individuos en

estas condiciones podrían sentir poca estrechez en términos de relaciones sociales asumiendo una actitud más temeraria (menos integrada a un grupo) y casi suicida con tal de obtener las metas pecuniarias que se carecen.

3.2.2 LA VIDA ARMADA

Aquí nos ocuparemos menos de describir con detalle las vivencias dentro de los campamentos y más bien nos enfocaremos en las facilidades, dificultades y conflictos que tuvieron los sujetos al interior del grupo armado. En las entrevistas se tocó poco el tema de situaciones de violencia en la que se vieron involucrados (asesinatos, masacres u otro tipo de delitos de lesa humanidad) por dos razones, por un lado, porque no era el tema de este trabajo reconstruir tales hechos de violencia; por el otro, porque la situación de los desmovilizados en este momento es aún delicada en términos jurídicos, así que la reticencia hablar de esos temas fue común dado que cualquier implicación en este tipo de hechos puede significar el inicio de un proceso legal. Además, es más importante para esta empresa conocer ciertas afinidades y diferencias con las reglas del grupo para intentar establecer diferencias entre cada uno de los grupos de desempeño.

Como se observó anteriormente, parte de las motivaciones estaban relacionadas con el grupo de pares a pesar de que en sí misma la decisión es temeraria y la vida es lo que se pone en riesgo. Sin embargo, esas relaciones que se rompen con la familia se intentan reconstruir con el grupo de pares. Esto también se aprecia como parte de las facilidades que tuvieron los individuos para sumarse al combate en tanto sentían que no iban solos a la guerra y que tenían el apoyo de un grupo de referencia o de un individuo de referencia con los cuales podría identificarse y encontrar un apoyo psicológico frente a la decisión que se acababa de tomar.

En este mismo sentido, el conocimiento de las normas, valores y estrategias militares también beneficiaron la fácil adaptación en el grupo. Esto también puede entenderse mediante la teoría del grupo de referencia en tanto que existe similitud normativa, según

relatan los individuos, entre la institución militar y la organización ilegal, excepto que las reglas en la organización ilegal eran más drásticas en cuanto al castigo imputado por los errores cometidos, ya que estos se pagan con la muerte:

“Todo bien, al otro día me fui para allá y pues no tuve que hacer reentrenamiento ni nada porque yo venía con buen estado físico del Ejército.(...) pienso yo que a mí me fue mejor allá que en el Ejército. Los turnos de centinela que nos daban a nosotros eran normales [no se excedían en el horario], lo que es para la comida cada día le toca a uno cocinar para la escuadra y la comidita siempre estaba a las 7 y era puntual, sólo tenía que hacer guardia y estar en la jugada y no más. (...)El pago era cumplido, había bienestar, estaban pendientes de nosotros, éramos como una familia. (...) En la escuadra que yo estaba fue como una fortuna para mí porque yo estaba en una escuadra que no estuvo involucrada en nada”. (Álvaro, 28 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

“Fue fácil porque ya venía del Ejército y en las AUC la estrategia militar es la misma, el entrenamiento es lo mismo”. (Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

Otra de las dificultades que experimentan los individuos al ingresar al grupo armado es la difícil relación con la muerte. Por un lado, el no haber ejecutado nunca a otro ser humano pone en una situación difícil a los iniciados. Por otro lado, la relación con la muerte en tanto supervivencia y en tanto la falta de valor que tiene la vida en el grupo armado, ya que ver morir a los compañeros es una de las situaciones que dificultan la adaptación al grupo, tal como lo mencionan los informantes. De hecho, como se verá más adelante, los mayores conflictos se relacionan con el ajusticiamiento de los compañeros. Así pues, Armando relata lo difícil que es asesinar a otro como prueba de capacidad para el combate y para cumplir órdenes:

“Al principio es duro, cuando usted recién entra es duro porque pues usted nunca ha matado a una persona y le toca... es tenaz, ¿ya?. A usted pues le da nervios, le tiembla... y lo más duro es que usted diga: “¿y si no puedo?” ¡lo matan a usted! Entonces usted tiene que hacer todo, mejor dicho, hacer lo que sea por cumplir esa orden. Lo primero que... para usted entrar ahí... a usted lo aceptan y tiene que “probar finura”, como se dice. Hoy entró y mañana le llevan a un paciente para que lo mate”. (Armando, 35 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur)

Para efectos de este trabajo se toman los conflictos como aquellas situaciones en las que el individuo se siente en desacuerdo con respecto a la organización, órdenes que debían cumplir contra su voluntad, normas con las que no estuvieran de acuerdo, entre otras. En ese sentido se puede apreciar una diferencia clara entre las respuestas que ofrecieron los grupos. En el caso de los grupos de desempeño aceptable, lo que más conflicto generaba eran las órdenes de ajusticiar a los compañeros o de participar en asesinatos a personas de la comunidad que consideraban inocente:

“A veces uno no está de acuerdo en muchas cosas. Hasta en el Ejército y todas partes se ve. ¿Cómo te digo? Acá tú has conocido a una persona y de pronto tu decías: “yo a esta persona nunca la he visto en algo raro” y te habían dado una orden: “no, vea, tiene que ir a matar a tal fulano”, entonces a ti te dan ganas de decir: “pero, ¿por qué?” pero pues si tu no quieres... si quiere vivir entonces usted tiene que ir a cumplir esa orden. Esas son cosas duras”.(Armando, 35 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur)

“no estaba de acuerdo con la muerte de los mismos compañeros, que había que ajusticiarlos por drogadicción o insubordinación”. (Harold, 31 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

“Encontré mucha diferencia entre el Ejército y las Autodefensas, empezando

porque uno en el Ejército no le corre a nadie, uno es la ley, en cambio allá es un grupo al margen de la ley uno es un delincuente, en otras palabras. Hay que correrle al Ejército, a la policía al DAS. Así uno tenga la posibilidad de echarle mano hay que correrle. Entonces esa es una diferencia muy grande. Ese fue el primer estrellón que yo me pegué. (...) En las Autodefensas se ven más atrocidades, asesinatos, masacres, muertes entre los mismos compañeros. Esas son cosas que lo ponen a dudar a uno también, más que todo la muerte entre los mismos compañeros. (...) habían asesinatos que no llegaban al caso, por ejemplo, una pelea entre dos vecinos. Pero tampoco lo llegué a decir. Eso me lo tragaba yo”.(Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Calima).

A diferencia de los casos de desempeño deficiente, como se verá en el capítulo siguiente, los conflictos que mencionan los desmovilizados que presentan un desempeño aceptable en el programa de reintegración están más relacionados con situaciones en donde la vida se ve comprometida y donde las reglas de la organización van en total contravía del sentido moral de los sujetos. En otras palabras, los sujetos tienen la capacidad de interpretar esa conducta como algo que “no es correcto” debido a que existe un código moral en donde hay que cobrar las vidas del enemigo, pero no hay una razones para asesinar a los compañeros o a personas inocentes. La moral es flexible en estos grupos violentos, pero la moral está dada, al menos para este segmento, por la unidad moral del grupo, así que asesinar a alguien del mismo bando pone en tela de juicio dicha unidad, a la vez que son maneras de mantener la obediencia intentando borrar cualquier rastro de humanidad y de individualidad en el combatiente. La organización sólo necesita máquinas de guerra entrenadas para obedecer y asesinar a discreción.

3.3 EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN

Se han explorado, hasta aquí, algunos factores que pueden deducirse para este segmento de la muestra, a partir de diferentes etapas de sus trayectorias de vida que abarca desde el

contexto familiar hasta las experiencias propias dentro del grupo armado. Como puede observarse, existen algunas características comunes entre los sujetos pero también existen bastantes diferencias en cuanto a las condiciones socio-económicas y situaciones distintas y particulares en cada trayectoria de vida que no son tan homogéneas. A continuación se describirán y analizarán las condiciones actuales de los desmovilizados de este segmento, argumentando, principalmente, que el presente es en donde se encuentran los rasgos más claros que definen el desempeño actual en el programa y que re-significan las experiencias del pasado.

Es bien sabido aquí que la decisión de desmovilizarse no recayó en ningún momento sobre los combatientes ya que fue una decisión de los comandantes de los bloques a partir de un proceso de negociación con el gobierno de turno. Así pues, al recibir la orden de la desmovilización, es común encontrar que incluso entre los que hoy se desempeñan de manera aceptable en el programa tuvieron mucha incertidumbre con respecto a la decisión que los altos mandos habían tomado y se observan posturas distintas en sus discursos:

“En parte estaba de acuerdo y en parte no. En parte no porque iba a hacer un curso a Bucaramanga de radiocomunicaciones. Y en parte sí porque iba a volver a ver a la familia, la libertad que uno tiene, que tu puedes andar de aquí pa' allá” (Harold, 31 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur)

“La desmovilización me pareció una buena opción. En ese momentico yo ya llevaba como 9 meses sin ver a mi familia y ya me quería salir también, y se dio la oportunidad”. (Jefferson, 23 años, desempeño aceptable, ex bloque Calima)

“La desmovilización fue una decisión que tomaron los grandes mandos y nunca nos pidieron sugerencias ni nada. (...)Eso a todos nos tomó por sorpresa. A nosotros sí nos habían dicho que el bloque Calima se iba a desmovilizar, pero que los que están en Antioquia se quedan. Cuando de un momento a otro nos dijeron: “alístense que nos vamos”. (...) En parte no estaba de acuerdo porque

las Autodefensas limpió mucha guerrilla y al salir las Autodefensas salió la guerrilla a matar a los que habían colaborado con las Autodefensas. Y estaba de acuerdo porque ya había mucho comandante que estaba tomando eso en beneficio propio, llenándose los bolsillos y ya no le importaba nada más”.

(Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Calima)

La incertidumbre que producía la desmovilización se hacía más notable en los casos como el de Jessica, quien tenía como único apoyo al grupo armado debido a que no contaba con un apoyo en la civilidad. En sus propias palabras, el grupo armado era “su familia”:

“Pues la verdad cuando se dio la desmovilización a nosotros no nos preguntaron si queríamos desmovilizarnos o no. Nosotros nos dimos cuenta de eso fue cuando llegamos y nos dieron unos camuflados nuevos y nos pidieron las cédulas y ya. A nosotros no nos pidieron ninguna opinión y a nosotros se nos hizo muy extraño eso porque pues realmente a mí en este proceso me ha ido bien porque me han cumplido. Las cosas hay que decirlas, pero me han cumplido, pero pues no es lo mismo porque uno allá tenía, ¿cómo te digo? Los amigos de uno eran como... o sea, para mí eran mi familia, había mucho compañerismo. Los patrones de uno no son como los pintan en la televisión son gente que a pesar de lo que hacían, para nosotros tenían corazón porque con nosotros eran lo máximo, al menos conmigo lo fueron, yo hablo por mí. Entonces imagínate uno tantos años allá y llegar de una acá a la [vida] civil. Y por lo menos en mi caso yo sin familia. O sea, para mí fue todo nuevo, o sea, todavía lo es. Es más, yo a veces le digo a mi esposo: si a mí me hubieran puesto a escoger tal vez yo no me hubiera desmovilizado”. (Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

Si algunos incluso manifiestan que la desmovilización no era una opción que habían contemplado de antemano, y que ante la posibilidad de haber decidido optar por el proceso de desmovilización hubieran preferido no hacerlo, ¿entonces qué hace que, a pesar de tal

reticencia a la desmovilización en un primer momento, estos sujetos hoy estén demostrando un desempeño aceptable en el programa de reintegración?

3.3.1 LOS REFERENTES SIMBÓLICOS POSITIVOS

El argumento central que se ha planteado para este estudio es que la diferencia de desempeño en el proceso de reintegración, al menos para esta muestra, radica en la posibilidad de encontrar unos referentes que le sirvan al sujeto como anclaje en la civilidad, que los mantenga integrados en tanto que establezcan relaciones con otros que les permitan romper con una lógica de la violencia y la delincuencia como forma de vida y que obtener los recursos económicos para la subsistencia, dentro del marco de la legalidad, es perfectamente plausible a pesar de su pasado delictivo. Dentro de los hallazgos importantes de este estudio se encuentra que estos referentes pueden estar en la vida pasada de los sujetos y perdurar hasta hoy, o pueden ser identificados en el presente permitiéndoles re-significar su pasado delictivo y reforzar el proceso de reintegración social y económico.

Cuando decimos aquí que el referente se puede establecer desde el pasado, queremos decir que el referente se encuentra relacionado con una figura de autoridad y/o afectiva que fue internalizada por los sujetos, los cuales ayudan a proveer de significado las decisiones de los individuos, es decir, ayudan a justificar las acciones que estos realizan mediante los valores que interpretaron de las relaciones que establecieron con tales referentes:

“Creí en cómo me educaron, ser una persona correcta, respetuosa. Entonces como yo veía que la guerrilla no respetaba nada entonces yo les tenía bronca, y como mi familia siempre ha sido una familia de derecha centrada entonces yo llegué a ser de derecha y como muy fanático a lo que me inculcó mi papá-abuelo⁶², a respetar, a hacer el bien y a decir la verdad cueste lo que cueste

⁶² El término “papá-abuelo” es utilizado literalmente por Francisco para referirse a su abuelo porque él manifiesta que para él su abuelo fue su papá porque fue quien lo crió. De igual manera dice que para él sus tíos son como sus hermanos.

(...). Eso me hizo tener una visión de su ideología y la política de ellos y dije: “¡Hombre! que esto es”, a pesar que hay que usar armas”. (Francisco, 48 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima).

De la misma manera como Francisco habla de cómo esos recuerdos de su abuelo le permitieron justificar la decisión para pertenecer al grupo armado, en la actualidad, después de experimentar una condena de dos años relacionada con los delitos que había cometido previo a la desmovilización, comenta:

“yo quisiera borrar ese pedacito de mi vida y no haber pertenecido a un grupo de estos. En ese pedacito siento que le fallé a mi papá-abuelo. (...) Yo quisiera más bien borrar este pedazo de mi vida porque no dejó nada, si yo hubiera dejado algo diría: “bueno, listo”. Duré entre tres años y medio y cuatro años activamente en el grupo y dos años y medio en la cárcel”.

Es precisamente en este sentido en que se puede apreciar la incidencia de la familia o de una figura de autoridad en la familia en la medida en que se evocan momentos y recuerdos relacionados con dicha figura que permiten justificar las acciones y motivaciones que le llevaron a actuar de una determinada manera e incluso permiten, en otro momento reinterpretar, de una manera totalmente distinta, la forma como actuó en el pasado basado en los mismos preceptos y que funcionan como anclaje para mantenerse en la civilidad en su proceso personal de reintegración. En este caso, la autoridad se manifiesta como una tradición. Los valores inculcados por el abuelo de Francisco son interpretados de acuerdo a la situación particular en la que se encuentra en cada momento de decisión. El abuelo siempre estará a un nivel superior de poder, esto se refleja en la manera como Francisco asume los valores que le fueron inculcados. En el discurso Francisco usa estos valores y la figura del abuelo para justificar su adhesión al grupo armado, sin embargo, en un segundo momento considera que le falló a su abuelo. Aquí asistimos a una idealización del abuelo, en donde se considera que si en principio fueron los valores políticos de “*derecha centrada*” los que sirvieron de guía para configurar una decisión de ir al extremo de la

derecha, no fue su abuelo el que lo indujo a pertenecer, y lejos de culparlo por su decisión asume la culpa él mismo, porque fue él quien interpretó a su manera lo que el abuelo le inculcó y ahora considera que le ha fallado.

Por otro lado, se encuentra el relato de Arturo. Proviene de una familia campesina. Su madre es modista y su padre es conductor de automóviles. La relación con su padre ha sido inexistente debido a que los abandonó siendo él muy pequeño. Su crianza ha estado a cargo de su madre y recuerda con agrado a su padrastro con quien vivió varios años de su infancia y adolescencia. El padrastro era un pequeño ganadero que fue asesinado por orden de uno de sus hijos para quitarle la finca de su propiedad:

“En un tiempo vivió con nosotros el papá de mis hermanos que fue el que me acabó de criar a mí. El vivía con nosotros en la casa y luego nos fuimos a la finca de él. (...) El vivió conmigo desde que yo tenía 9 años hasta los 16 años, hasta que lo mataron. Lo que se ha sabido es que un hijo de él lo mandó a matar por quedarse con la finca. Mi padrastro, a pesar de que yo era un niño en ese tiempo, fue muy elegante [bueno] conmigo, me inculcó el bien, me enseñó a trabajar, a ser una persona de bien. Yo creo que si a él no lo hubieran matado yo no hubiera estado enredado en ninguna de estas cosas. (...) él era una persona que sin grosería ni patanería le infundía respeto a uno. Nunca nos trató mal de palabras ni físicamente”. (Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

La relación con el padrastro y su muerte repentina fue un hecho trascendental para Arturo. Él manifiesta que fue una figura de autoridad y afectiva que supo ganarse su respeto mediante el ejemplo. Piensa que su padrastro lo trató como un hijo y le ofreció todo el soporte afectivo paterno del que carecía su hogar natal. Después del asesinato de su padrastro, dice haber sentido mucho resentimiento debido al afecto que había desarrollado hacia él y porque esto implicó salir de su pueblo natal. Posteriormente se enlistaría en el Ejército Nacional para prestar el servicio militar obligatorio y empezaría a hacer carrera

militar profesional. Después de dos años decide retirarse del Ejército, decisión que, según sus propias palabras, le pesaría mucho. En esta época tenía 22 años y decide culminar los grados décimo y once de la educación secundaria en la ciudad de Montería y toma la decisión de militar con las AUC gracias a la invitación que le hace un amigo suyo motivado por la falta de empleo y a su situación económica particular. Militaría aquí durante los próximos 6 años de su vida. En principio se desempeñó como urbano, posteriormente pasaría a ser patrullero y finalmente terminó siendo comandante de escuadra en una misión específica de robo de combustible para el ex bloque Calima.

Aunque no hace propiamente una alusión a su padrastro, la manera como narra el trato que tenía con sus subalternos es muy similar a la narración del trato que su padrastro tuvo con él:

“ellos [subalternos] fueron bien porque yo siempre, bajo todo respeto, les daba confianza. Pero siempre con el respeto porque ellos sabían que yo era su comandante. Pero sí, les daba confianza. Fuera de eso les daba muchos beneficios: días de permisos, les ayudaba a conseguir dinero”. (Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

Una vez más, en situaciones donde Arturo tiene mando pone de manifiesto la relación que tuvo con su padrastro. Esto influiría notablemente, también, en la manera como se relaciona con sus hijastros en la actualidad:

“Yo vivo con mi mujer y dos hijos de ella. No tengo hijos propios. Yo crio al niño más que todo porque yo lo conocí cuando estaba más bien pequeño y él siempre me ha respetado a mí. La mayor tiene 19 años y la relación ha sido muy normal. Yo trato de que ellos vivan lo que yo viví con mi padrastro ¿sí? Mi padrastro fue bien conmigo entonces yo soy bien con ellos. Ellos - más que todo el niño- tienen en mí un papá”. (Arturo, 32 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

En la actualidad Arturo ha realizado cursos técnicos relacionados con mecánica automotriz y se desempeña como conductor de su propia volqueta. Junto con la familia de su compañera se dedican a alquilar estos vehículos a constructoras lo que le permite obtener buenos ingresos y sostener a su familia todo dentro de la legalidad.

Tanto en el caso de Francisco como el de Arturo se aprecia claramente que cuando los referentes simbólicos perduran en el tiempo, tienen la particularidad de que son adaptados a las situaciones y condiciones particulares en las que se encuentra el sujeto. En otras palabras, el referente simbólico se adapta para guiar las acciones tanto en situaciones de ilegalidad como en situaciones de legalidad. El recuerdo se mantiene vivo gracias a la socialización y, así mismo, se justifica lo que se hizo y lo que se hace mediado por este referente. Lo realmente interesante en estos casos es que finalmente los referentes simbólicos de estos sujetos terminan funcionando como un apoyo y un estímulo positivo en términos de integración social dentro de este proceso de retorno a la legalidad.

Por otra parte, los referentes simbólicos suelen ser identificados posterior a la socialización primaria y surgen durante el periodo de militancia o al conformar un nuevo núcleo familiar (compañero o compañera e hijos). En los dos casos que se expondrán a continuación se aprecia que los referentes simbólicos funcionan en un sentido positivo en la reintegración social de los sujetos y suelen representarse por medio del compañero o la compañera, o mediante los hijos.

El caso de Jessica es el más particular de todos debido a que ella manifiesta no haber conocido a sus padres y haber cambiado de tutores en varias ocasiones, incluso cuenta que estuvo un tiempo a cargo del mismo jefe del desaparecido Bloque Calima HebertVeloza Alias H.H., como se mencionó anteriormente. Jessica es la persona de la muestra que ingresó a las filas paramilitares a más temprana edad. Esto generó en ella un sentimiento de unidad con el grupo mucho mayor que el de otros entrevistados en tanto que el grupo armado se convirtió en su grupo de referencia en todo sentido:

“Los amigos de uno eran como... o sea, para mí eran mi familia, había mucho compañerismo. Los patrones de uno no son como los pintan en la televisión son gente que a pesar de lo que hacían, para nosotros tenían corazón porque con nosotros eran lo máximo, al menos conmigo lo fueron, yo hablo por mí. Entonces imagínate uno tantos años allá y llegar de una acá a la [vida] civil. Y por lo menos en mi caso yo sin familia. O sea, para mí fue todo nuevo, o sea, todavía lo es. Es más, yo a veces le digo a mi esposo: si a mí me hubieran puesto a escoger tal vez yo no me hubiera desmovilizado.” (Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

Aquí se puede apreciar cómo ella misma aduce como referente simbólico de familia al grupo armado. Entonces, una persona con estos antecedentes particulares ¿cómo puede en la actualidad mantenerse en la civilidad y postularse como un caso de reintegración exitosa? La respuesta se encuentra en los referentes de tipo afectivo con los que dispone hoy. Mientras Jessica está en las autodefensas conoce a quien sería el padre de su hija y le presenta a los padres de él que residen en Yumbo. Cuando la bebé nace la única alternativa fue llevar a la niña a casa de sus suegros mientras ellos seguían militando.

Cuando la niña tiene tres meses de edad el compañero sentimental de Jessica muere⁶³ mientras militaba en las AUC. El único nexo familiar que quedó establecido para ella en la civilidad fue el de su hija y sus suegros puesto que Jessica narra cómo sus suegros han sido un soporte para ella y cómo ellos jamás la han rechazado -a pesar de que su compañero murió estando en ese grupo- brindándole apoyo en el proceso de reintegración y permitiéndole residir con ellos:

“Yo llegué a Yumbo porque mi anterior esposo era de las AUC también y la familia de él es de aquí de Yumbo y entonces yo con ellos he tenido muy buena

⁶³ Durante el relato no especifica las causas por las que murió ni tampoco se le indaga al respecto puesto que no es necesaria esa información para el estudio.

relación a pesar de que él falleció. Ellos son como hoy en día mis papás. Nosotros tenemos una unión con mis cuñados, o sea... super bien". (Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

Recordemos que la autoridad no se percibe como una guía para la acción por una imagen que se hace tirana para quien asume la obediencia sino por la oferta de bienestar. En este caso, Jessica encuentra en esta familia la seguridad y el bienestar que sólo había encontrado en el grupo armado (su antigua familia) y que ahora no está.

Por otro lado, Jessica también manifiesta que la familia que ha construido ahora y sobre todo su hija, son los referentes que le permiten actualmente pensar en establecerse en la civilidad y que a su vez funciona como una re-significación del pasado en una doble vía. Por un lado, con su esposo y los padres de su ex compañero proveen esa seguridad y bienestar, la sensación de no estar sola, pero por otro lado, su núcleo familiar le otorga una responsabilidad debido a que es ella quien con sus decisiones vela por la seguridad y bienestar de otros, en la medida en que retornar a una vida delictiva tendría un efecto directo en la vida de otros. Retornar a las armas no es una opción, ahora tiene una familia que debe cuidar y si reincide en conductas delictivas pone en riesgo a quienes tiene a cargo. Esto hace que se replantee su antigua manera de concebir los proyectos de su vida:

"Yo antes no podía aspirar a tener una casa, a tener unos muebles, a tener algo mío, porque yo me la pasaba para arriba y para abajo, mientras que ahora tengo mi casa, tengo mis cosas, y eso es gracias al gobierno. Entonces yo vivo contenta, he tenido dificultades pero vivo contenta con el proceso. De igual manera, yo quiero que siga porque yo tengo una niña y yo quiero darle a ella todo eso que no tuve: brindarle un mejor futuro". (Jessica, 25 años, desempeño aceptable, Ex bloque Calima)

El caso de Harold también ilustra perfectamente esta situación. Estuvo vinculado a las autodefensas desde los 18 años porque su padre es ganadero. Comenta que alternaba las

actividades delictivas con actividades laborales formales. Este sujeto manifiesta explícitamente la situación de duplicación. En un punto de la entrevista comentó sus deseos de reincidir en la delincuencia durante los dos primeros años de iniciarse en el programa, no obstante, explica cómo su familia actual ha incidido en el cambio de esa mentalidad:

“Desde que yo salí yo no he aprovechado el programa hasta que llegué aquí a Cali. Cuando yo llegué a Cali, llegué con una idea de irme otra vez, de seguir delinquiendo otra vez. Pero pasaron cosas que le dieron un giro total a mi vida. O sea, ya hablaba más con mi mamá, (yo casi no hablaba con mi mamá), de oírle tanta insistencia de que ya estaba afuera, que no me fuera a ir otra vez para allá. Le echaba mentiras, le decía que ya no me iba a ir para allá, pero a la larga pensaba lo mismo. Pero de un tiempo a otro me dije: “no más”. Conocí a mi esposa y ella me ayudó mucho. Ya cuando quedó embarazada, ahí cambió todo. (...) Gracias al proceso hoy en día soy una persona graduada, soy una persona muy diferente a la que era antes, tengo una forma de pensar diferente. Yo sólo pensaba en violencia, y más violencia, y todo lo que se me atravesara lo quería solucionar con violencia. Hoy en día pienso que de pronto mi arma puede ser un lápiz o un salón de clase o ayudar a las personas, no quitarles de pronto la vida o derrumbar hogares o desplazar gente, porque eso es lo que más se hace en el grupo, y es hacerle daño a la gente”. (Harold, 31 años, desempeño aceptable, ex bloque Libertadores del Sur).

Una vez más la responsabilidad y la iniciación del poder que tiene sobre la vida de otros lo pone ahora en situación de convertirse en un referente de autoridad. En el discurso demuestra que él ahora está en el papel de las víctimas del conflicto en el cual participó: “Quitar la vida a otro”, “derrumbar hogares”, “desplazar gente”, “hacer daño”. Ya no asistimos aquí a la situación de un hombre que recibe órdenes y las cumple, ahora él es el que debe poner el ejemplo y sembrar el respeto en su familia mediante un cambio de mentalidad.

Por último, la conclusión a la que se llegó es que en la mayoría de los casos, los referentes simbólicos coadyuvan a internalizar, mediante mecanismos de tipo afectivos y de autoridad, la obtención de las metas propuestas por medios institucionalizados y legales. Dicho de otra manera, el programa de reintegración busca, mediante estímulos económicos condicionados por deberes que el desmovilizado ha de cumplir, fomentar en estos una mentalidad en la que la recompensa es directamente proporcional al esfuerzo dado. Por tanto, los referentes simbólicos afectivos y/o de autoridad, le permiten al desmovilizado interpretar ese mensaje de una manera más clara en tanto que dichos referentes, generados usualmente por un deber moral que se establece con otros, implican en el individuo la búsqueda de unos recursos económicos que no se supeditan solamente a alcanzar la meta propuesta, sino que implican alcanzarlas bajo el marco de unos medios legales y socialmente aceptados por la responsabilidad que se tiene con aquellos con los que se ha adquirido tal deber moral.

Como se verá en el capítulo siguiente, estos referentes pueden no estar presentes en la trayectoria de vida de los sujetos o pueden también fomentar la desintegración social en la medida en que los referentes hayan fomentado una mentalidad en contravía de aquellas normas y valores socialmente aceptados y deseables.

CAPÍTULO 4

LOS CASOS DE DESEMPEÑO DEFICIENTE

Si bien se observaron en el capítulo anterior los casos de desempeño aceptable dentro del programa de reintegración, a continuación abordaremos los casos de desempeño deficiente para aproximarnos a las características y los factores que probablemente inciden para que se manifieste tal desempeño. Se expondrán, por tanto, los casos ubicados en la tipología inicial como “*desempeño deficiente con referentes negativos o ausentes*”

4.1 ANTES DE TOMAR EL CAMINO DE LAS ARMAS

Para continuar con el mismo orden de ideas presentado en el capítulo anterior, se avanzará cronológicamente por las trayectorias de vida para tratar de encontrar elementos comunes en este segmento y, así mismo, ir ubicando elementos similares o diferentes con respecto al grupo de desempeño aceptable.

4.1.1 LA VIDA FAMILIAR Y EL CONTEXTO ECONÓMICO

A diferencia de los casos de desempeño aceptable, los cuales presentan como factor común el cambio de tutores durante su infancia y adolescencia, se observó que en la mitad de los casos de los informantes con desempeño deficiente la crianza se dio en familias nucleares, es decir, con presencia de ambos padres. Así mismo, en ambos grupos dicen haber escuchado consejos positivos en cuanto a valores se refieren:

El caso de *Carlos* se puede entender como un caso especial en tanto que su socialización estuvo a cargo de una familia con un historial delictivo. Nació en Ricaurte en el departamento de Nariño en el seno de una familia de comerciantes que simultáneamente participaba activamente en política y tenía una estrecha relación con la guerrilla del ELN y con actividades de narcotráfico. El padre de Carlos llegó a ser comandante de una de las estructuras del ex bloque Libertadores del Sur de las AUC. Toda su vida Carlos ha tenido relación con actividades ilícitas como intermediario entre sembradores de coca y los narcotraficantes que la procesaban, por ejemplo, desde la adolescencia. Vagamente manifiesta que sus padres le decían “*que siempre estudiara*” cuando se le preguntó acerca de las enseñanzas o valores que sus padres le inculcaban.

Por otro lado, tenemos el caso de *Wilmer* quien también presenta desempeño deficiente. Nació en Cali. Desde los 5 años se trasladó la familia a Bogotá en el sector de Suba al suroccidente de la capital. Su padre es empresario de textiles y su madre ama de casa. En su infancia estuvo a cargo de su familia nuclear aunque en la adolescencia -no especifica a qué edad⁶⁴- los padres se separan regresando su madre al municipio de Yumbo en el Valle del Cauca. A la edad de 16 años abandonó el colegio cursando el grado undécimo para involucrarse en actividades delictivas. Comenta que nunca tuvo carencias económicas de ningún tipo.

Un caso bastante llamativo es el de *Javier*. Nació en Caicedonia en el departamento del Valle del Cauca y su crianza estuvo a cargo de su madre y de una tía. La madre debía moverse mucho por el eje cafetero debido a su ocupación como trabajadora sexual. Esto le generó inconvenientes en la parte educativa y laboral de Javier, aunque en la actualidad aún vive con ella:

"Mi mamá trabajaba en un bar haciendo lo que se hace en un bar. (...) Mi mamá me enseñó muchas cosas. Ella me decía que tenía que estudiar pero yo

⁶⁴ El entrevistado fue reticente y poco preciso al hablar de su familia y de la infancia que tuvo. No profundiza en los hechos y simplemente se limita a mencionar lo necesario.

no podía estudiar porque mantenía de pueblo en pueblo, entonces no pasaba el año. Cuando ganaba los años entonces ella decía que ya no podíamos volver allá que porque no había trabajo y no podía volver a ese pueblo. Entonces no volvíamos por la matrícula, ni por los resultados del año ni nada. Entonces quedaba en paro". (Javier, 28 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur).

Si se mira en perspectiva, en los grupos tanto de desempeño aceptable como de desempeño deficiente se encuentran casos tanto con situaciones de estabilidad social como de inestabilidad social. Se observa que existen casos extremos como los de Jessica (véase capítulo 3), sin estabilidad familiar, pasando por varios tutores posteriormente ingresando a las AUC a una edad temprana, así como el caso de Carlos, donde la influencia familiar en la delincuencia pareció haber marcado el camino que posteriormente seguiría como miembro de las AUC. Sin embargo, el desempeño que hoy presentan en el programa no es el mismo, siendo aceptable para la primera y deficiente para el segundo. Por otro lado, casos como el de Francisco (véase capítulo 3) y Wilmer, quienes tenían ciertas condiciones ventajosas con respecto a los otros (estabilidad familiar y económica) parece no ser suficiente para haber detenido su ingreso a las AUC y mucho menos desempeñarse de manera similar durante el proceso de reintegración, siendo aceptable el desempeño del primero y deficiente el del segundo.

Lo que se quiere demostrar, en principio, es que las condiciones objetivas de la socialización, del tipo de familia, de la estabilidad o la carencia en términos económicos, no implican diferencias claras entre estos sujetos para tomar la decisión de vincularse a las autodefensas y mucho menos para el desempeño que han demostrado a lo largo de su proceso de reintegración.

4.1.2 EL DESEMPEÑO ESCOLAR

En cuanto a la escolaridad, se puede apreciar, tal como se planteó en el capítulo anterior, en cuanto a la edad de ingreso a la educación primaria y la culminación de esta fase

académica, no hay mucha diferencia entre ambos grupos de la muestra. En ambos grupos la mayoría de los informantes culminaron la educación básica primaria y la deserción escolar en esta fase es mínima. Sin embargo, en cuanto a la educación básica secundaria sí hay diferencias más notables, puesto que en este segmento sólo uno culminó el bachillerato mientras que en el grupo de desempeño aceptable cuatro personas culminaron esta fase.

Los motivos para la deserción escolar tienen relación con carencias económicas, pero sobre todo están relacionados con el inicio de actividades delictivas, como en el caso de Wilmer, o con actividades laborales:

“Yo dejé el colegio porque me puse a camellar[trabajar] con unos socios. (...)Yo me pegué con una oficina⁶⁵, empezamos robando y luego sicariando”.(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

"En ese tiempo salimos a vacaciones y me puse a trabajar y ya empecé como a ver plata y plata -más de la que mi papá me daba cada ocho días- y ya me aburrí de estudiar, ya no quería estudiar sino como tener mi plata, como vestirme a mí mismo. No atenderme a ellos". (Lucas, 33 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur).

En este grupo se puede apreciar que hay mayores rupturas con el proceso educativo desde más temprana edad. Esto puede incidir también en la falta de vocación para continuar y desempeñarse de manera adecuada en procesos educativos en la actualidad, lo que genera una de las mayores falencias en este grupo en cuanto al desempeño general del programa de reintegración. Recordemos que este es un pilar fundamental dentro de las condiciones para la reintegración exitosa. En este segmento se puede apreciar que antes de los nuevos condicionamientos para recibir el apoyo a la reintegración el desempeño fue bastante deficiente en este sentido.

⁶⁵ Entiéndase por “oficina” una banda delincuencia que se dedica al hurto o al asesinato por contrato.

4.2 ENFILÁNDOSE A LA GUERRA

A continuación veremos, entonces, las motivaciones que tuvieron los desmovilizados de este grupo de desempeño para iniciarse en actividades ilegales y se comparará con los desmovilizados del grupo de desempeño aceptable presentado en el capítulo anterior.

4.2.1 LA INICIACIÓN EN ACTIVIDADES ILEGALES

El rango de edades donde se tomó la decisión para ingresar a la organización ilegal es entre los 17 y 27 años de edad. Al igual que en los casos de desempeño aceptable, en este grupo es común encontrar como principal motivación el dinero. Sin embargo, se aduce menos a la carencia económica y más a la oportunidad de obtener propiedad de manera más rápida que de otras formas basadas en la legalidad. En este sentido es muy notable el relato de Wilmer en tanto este se unió a temprana edad a una banda delincuencial que sería absorbida posteriormente por la entrada de las Autodefensas en los barrios populares de Bogotá, donde residía en ese momento:

“Yo dejé el colegio porque me puse a camellar con unos socios. (...)Yo me pegué con una oficina, empezamos robando y luego sicariando. Después llegó al barrio un bloque llamado Capital que era de los Centauros de los Llanos orientales. Ahí los de la oficina nos pusimos a trabajar con ellos. De Bogotá me moví al Llano con los Centauros. Cuando estuve allí nos empezaron a mandar para todos lados. A mí me mandaron para el Bloque Metro. Cuando terminamos allá entonces yo pedí que me mandaran para acá a Yumbo que acá tenía familia por parte de mi mamá”.(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

La promesa de dinero y de poder era muy tentadora, pero también con alguna cuota, como se observó en los casos del capítulo anterior, de la influencia de otros que funcionaron también como referente para tomar la decisión de vincularse a la organización ilegal. Por otro lado, la baja en el ejército también se aprecia en este segmento de entrevistados como una motivación para tomar el camino de las armas. Sin embargo, el principal argumento sigue relacionándose con la obtención de propiedad:

"Yo realmente no tenía un trabajo estable, no tenía cómo ayudar a mis hijos. O sea por necesidad". (Lucas, 33 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"Yo conocí a un muchacho acá en Yumbo. Él ya llevaba 3 meses allá y me dijo que me iba a llevar para allá, que allá es bacano y que mantiene uno con plata. Todas esas cosas me dijo, que me iban a enseñar a manejar armas y todo eso. Y yo por las ganas de conocer me fui porque yo no sabía qué era AUC o guerrilla. Yo como veía a los paracos de acá de Yumbo relajados, andando en moto para arriba y para abajo, y con plata y con mujeres". (Javier, 28 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur).

"Las armas fueron mi motivación. Tantos años en el Ejército y esa era mi opción de trabajo, por nada más. Porque por amor no, y si a uno no le pagan entonces uno tampoco se va. Yo soy una persona que si no me pagan en ningún lado trabajo". (Jaider, 35 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur).

"Yo tuve una dificultad y a mí me gustaba. Uno ve tipos armados en los pueblos entre la gente y uno se motiva. De pronto, el 60% se van por sólo motivación. Motivación de andar armados, con plata, de ir tomándose los pueblos, andando en buenos carros, buenas motos, y dicen "eso es muy lindo". Yo tenía muy claro que eso no era así, que eso es como al principio en el Ejército. Al principio toca pasar trabajos y humillaciones". (Darío, 24 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

Lo que se quiere recalcar en este punto, es que se manifiesta en la mayoría de las entrevistas unas motivaciones para la adhesión al grupo paramilitar que están más relacionadas con el alcance de metas pecuniarias y la obtención de propiedad que con alguna posición ideológica o política. En este sentido, los relatos corresponden con la teoría planteada por Durkheim y Merton en tanto que las metas culturalmente establecidas (propiedad y poder) no pretenden ser alcanzadas mediante unas normas institucionales y socialmente deseables, forjando así una conducta anómala que describe perfectamente la manera de operar del grupo ilegal. Esto último define las causas de la conducta anómala que demostraron estos sujetos dado que la perspectiva que estos tenían para decidirse por la vinculación al grupo armado se puede comprender más como una oportunidad laboral que como una posición ideológica o política acorde con la misión contrainsurgente que pretendía mostrar la organización paramilitar durante su existencia.

También es importante mencionar, que al igual que en los casos de desempeño aceptable, la decisión de ingresar a las estructuras paramilitares se dio dentro de una situación de soltería, tal como se explicó en el capítulo anterior.

4.2.2 LA VIDA ARMADA

Las experiencias que dejó la vida armada en los individuos tienen algunas similitudes y algunas diferencias con respecto al grupo de desempeño aceptable. Tal como se observó en el capítulo anterior, entre algunas de las motivaciones que tuvieron los individuos para la adaptación al grupo armado se aprecia de nuevo referencia al grupo de pares como un apoyo moral para continuar apesar del arduo entrenamiento que les hacía pensar en desertar:

"A uno empieza a hacerle falta la familia. Y por lo menos yo no estaba acostumbrado a esas caminadas. Entonces a uno le daban como ganas de devolverse. Pero uno de ver que toda la gente va para adelante entonces a uno

también le tocaba. Ya después me fui adaptando y después de los 3 meses ya uno se va acostumbrando porque allá se caminaba mucho". (Lucas, 33 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"Me fue fácil adaptarme, porque yo era amigo de ellos, del comandante. Y aprendí las reglas básicas: no traicionar al grupo, no vender al grupo y respetar al grupo". (Carlos, 23 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

Wilson y Javier relatan el temor en que se vive dentro de la organización por el hecho de poner la vida en riesgo y la forma como los combatientes son sólo piezas dentro de la estructura que pueden ser fácilmente remplazadas:

"A los ocho días de estar allá me mandaron a combate sin experiencia ni nada. En ese combate mataron a un muchacho. Ahí uno ve que la vida no vale nada. Salimos de ahí y la tropa salió muy mal, la sacaron a Barbacoas, a descansar, que el que ya no quisiera volver que no volviera. Yo no quería volver pero a mí me pidieron. Unos pidieron la baja y se fueron. A mí me dio paludismo". (Wilson, 34 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"Tanta muerte. Decían "se metieron" y tas, tas, caía el compañero muerto al lado de uno. Y uno pensaba, de pronto mañana soy yo. Todos los días muertos y muertos. Todos los días los enterraban por allá. Pero cuando alguien la embarraba por allá y lo mataban, sí lo dejaban por ahí tirado en el agua, o enterrado por ahí en cualquier hueco". (Javier, 28 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

No obstante, este temor se rompe fácilmente y pareciera que la relación con la muerte se hace más estrecha y los hace más duros en el camino. El grupo de desempeño deficiente suele mencionar como motivos de conflicto otras situaciones menos escabrosas tales como lujos que tenían los miembros de rangos superiores con respecto a su condición de raso,

momentos donde les adeudaban dinero o incomodidades en el campamento. En los casos donde se mencionan como conflicto la misma situación de ajusticiar a los compañeros, se termina justificando la acción como merecida por algún motivo o como una manera de salvaguardar la seguridad del grupo mediante la lógica “si no lo matamos, ellos nos matan”:

“Si uno está dentro de ese grupo uno debe estar de acuerdo con todas las órdenes. Pero sí me pareció balurdo cuando mataron a un muchacho, un urbano. No cometió ningún error. Un comandante, un guerrillero que lo capturaron y se quedó acá en el grupo, tiene más de cinco mil muertos. Un día lo mató porque él quiso. El resto sí eran ladrones, eran informantes de la guerrilla. Es decir, si uno no los mataba a ellos, ellos lo mataban a uno. Eso era pan de todos los días”.(Carlos, 23 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

“Hay una regla que dice o se cumplen las órdenes o se acaba la milicia. Hay ciertas cosas con las que no estuve de acuerdo pero tocaba que cumplir. Aunque a uno no le guste tocaba hacerlo porque o es la vida de él o es la mía”.
(Jaider, 35 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

“No estaba de acuerdo en que una persona, por tener el rango de comandante, se quedaba en el pueblo y los demás no que para el cerro pendientes de que no se meta la guerrilla. Entonces en eso no estaba de acuerdo porque, tanto ellos como uno, somos personas y todos estamos a cargo. Entonces como ellos estaban abajo [en los municipios o pueblos] podían comprar comida y cosas, mientras que arriba los que estábamos patrullando nos faltaban cosas. (...) Ellos se daban lujos mientras uno estaba 'guerriando' allá”.(Lucas, 33 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

Lo que puede observarse es que en el caso de los que presentan un desempeño aceptable se aprecia una inconformidad con la práctica del ajusticiamiento de los

propios compañeros en tanto no se trata de justificar el acto mismo independiente de las motivaciones. Esto puede traducirse como que los desmovilizados que presentan un desempeño aceptable en el programa tienen una perspectiva relativamente más moral en cuanto a situaciones de violencia, sobre todo cuando se consideraba que el asesinato no era justo. Por su parte, en los casos de desempeño deficiente, aunque se muestran inconformes con tal situación, se tiende a justificar el hecho de violencia contra los mismos compañeros a partir de una lógica donde debe cumplirse la orden o el desacato implica la muerte. Así pues, estos últimos relatos suponen que varios de los informantes de este segmento parece que hubieran suprimido en gran medida el sentimiento de culpa en la que se soporta la moral cuando se presenta una conducta socialmente inaceptable amoldándose más fácilmente, de esta manera, la conducta del individuo a la lógica de violencia que el grupo necesita para continuar con su accionar.

Así mismo, en este segmento la tendencia general en cuanto a los conflictos con la organización, como puede verse en los fragmentos anteriores, están relacionados con situaciones de injusticia contra sí mismos en cuanto a deudas de la organización ilegal para con ellos: lujos que los comandantes tenían con respecto a los rangos más bajos o una situación, como la de Wilson, donde la deserción inicial se convierte posteriormente en reinserción (antes del proceso de desmovilización) al grupo armado por dificultades en la vida civil. Esto también puede interpretarse como indolencia frente a las situaciones de violencia que pudieron vivir en el grupo ilegal y de las cuales no les merece la pena mencionar o simplemente temor a asumir esas situaciones complejas de violencia en las que pudieron haberse visto involucrados. Dicho de otro modo, la violencia y la muerte se convierten en algo normal para estos sujetos y ya no generan ningún tipo de culpa transformando de esta manera la escala valorativa de lo “correcto” o lo “incorrecto”, es decir, de la base moral y los valores socialmente compartidos del respeto por la vida.

4.3 EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN

En los casos de los desmovilizados que presentan un desempeño deficiente en el proceso de reintegración, se encontró que la mayoría de estos sujetos no identifican algún referente simbólico claro en su discurso o que aparece en un sentido negativo en términos de reintegración a la civilidad y que no funcionan como anclaje hacia la civilidad sino que los referentes incitan hacia la violencia o la delincuencia como forma de vida en la subjetividad de este segmento de informantes.

En primer lugar, se observan, al igual que en los casos de desempeño aceptable, opiniones encontradas en cuanto a lo que significaba la desmovilización para los informantes de este segmento en ese momento:

“Me pareció una oportunidad muy buena, porque nos prometieron muchos beneficios”.(Wilson, 34 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"No estaba tan de acuerdo con el proceso de desmovilización porque mi mamá fue presidenta del concejo de mi pueblo. Entonces yo veía la realidad de que todo lo que prometen los políticos no lo iban a cumplir. A nosotros nos trajeron con el engaño de que nos iban a dar una casa. Y yo no creía en esto, aún no creo en esto".(Carlos, 23 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"No sólo yo estaba de acuerdo con la desmovilización, sino la mayoría. Más de uno estaba contento y más de uno no tenía ese tiempo de estar con su familia y más de uno ya la extrañaba, y cuando escuchamos eso más de uno estaba contento. Antes estábamos preocupados porque se había escuchado de la desmovilización un tiempo antes y más de uno estaba ya motivado que se iba para su casa". (Darío, 24 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

"No estuve de acuerdo cuando nos desmovilizamos porque... no por el amor a

la empresa sino por dinero. Ahí está el dinerito en forma. Además cuando el Estado falta entonces la justicia muestra su lado más oscuro, que es ese, y siempre hace falta la justicia, ¿o no? Sea brutal o sea normal, ¿no?"(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

Los relatos son muy dicentes con respecto a la perspectiva de carácter económico que los desmovilizados con desempeño deficiente manifiestan en cuanto a las motivaciones para ingresar al grupo armado. Dicho de otra manera, tanto los que tenían reservas para desmovilizarse como los que tenían alguna expectativa positiva con el proceso de reintegración, fundaban sus opiniones en un interés económico. Los primeros temían perder una fuente de dinero constante, mientras que los segundos esperaban obtener bienes y beneficios económicos que no requerían un esfuerzo debido a que el programa de reintegración no exigía, en ese momento, ningún tipo de condición para entregar el estímulo económico.

En este sentido puede verse la posterior desazón que causó en los desmovilizados cuando la ayuda a la reintegración no era tan cuantiosa como esperaban y cuando, posteriormente, se reformó la política de reintegración condicionando la ayuda a unos deberes que el desmovilizado tiene que cumplir para la obtención del estímulo económico:

"No estudié antes porque al principio salí para el goce y andando para arriba y para abajo y entonces, lastimosamente, uno piensa a última hora, reflexiona tarde. Y más que todo empecé a estudiar por las exigencias del programa. Aunque el 70% estudia porque debe hacerlo. (...)Pienso que la ayuda que nos dan no es equivalente para pagar un arriendo y sostenerse entonces no alcanza para nada".(Darío, 24 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur).

"Mirá que yo soy muy adaptable a las circunstancias. Cuando ya acabaron el bloque ya vos qué podés hacer, ¿sí o no? Ya nos vendimos a esta joda ya tocó quedarnos acá. Y todo pinta para mejorar, o sea, como lo pintaron realmente al

principio era muy bueno, aunque ahora... pues con sus cositas malas pero ahí vamos.(...) Lo bueno es que ante cualquier inquietud, cualquier duda al menos uno tiene dónde acudir".(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

En resumen, pareciera, a partir del discurso manifestado, que las metas de estos individuos están en una gran medida enfocada hacia la obtención de dinero. Esto en sí mismo no es un problema, pero, como se ha dicho a lo largo de este capítulo, parece que aún estas personas no establecen claramente un equilibrio entre esas metas y algún tipo de método o ruta claro para alcanzarlas dentro de un marco normado legal e institucionalmente. Es decir que demuestran una actitud mucho más instrumentalista en términos de la relación con el programa como con otros en algunos casos.

Ahora bien, veamos cómo se puede abordar este problema desde la perspectiva de los referentes simbólicos que, para este grupo, se clasificaron en dos tipos: en un *sentido negativo* o los *referentes están ausentes*. Para el primer caso es mucho más práctico abordarlo desde la historia de vida de Carlos, mientras que en el segundo tipo es mucho más fácil comprender el argumento estudiando la trayectoria de vida de Wilmer.

4.3.1 LOS REFERENTES SIMBÓLICOS NEGATIVOS

Los referentes simbólicos negativos influyen altamente dentro de las decisiones de los sujetos así como ocurre en el caso de los referentes positivos analizados en el capítulo anterior. Lo interesante es que al poseer referentes negativos la tendencia es a no creer en los valores que se inculcan fuera de esa figura de autoridad primera generando negación hacia otras formas de autoridad que aparecen en otros espacios de socialización secundaria tales como las instituciones del Estado. En síntesis, al mantener una relación estrecha con la delincuencia y los valores tan volubles que se manejan en ese mundo de la ilegalidad, la credibilidad hacia las instituciones educativas o del Estado es nula, planteándole una dificultad a los sujetos para adaptarse a las reglas y normas de la civilidad.

Sin embargo, independientemente de los valores inculcados, la identificación de un referente simbólico muy arraigado en lo afectivo pone en una contradicción moral al sujeto cuando conforman un hogar dado que la incredulidad hacia las instituciones no eximen al sujeto de su nueva posición de figura de autoridad y de afectividad para su familia. A continuación veremos el caso de Carlos que ilustra con detalle esta situación.

Recordemos que Carlos nació en el seno de una familia de comerciantes que simultáneamente participaba activamente en política y tenía una estrecha relación con la guerrilla del ELN y con actividades de narcotráfico. El padre de Carlos llegó a ser comandante de uno de las estructuras del ex-bloque Libertadores del Sur de las AUC. Toda su vida ha tenido relación con actividades ilícitas como intermediario entre sembradores de coca y los narcotraficantes que la procesaban, por ejemplo, desde la adolescencia. Posteriormente, sería informante y urbano del ex bloque Libertadores del Sur al lado de su padre. Hace tres años -después de la desmovilización- su padre fue asesinado, y Carlos comenta, desde el principio del relato, que su aliciente para estudiar se le “*vino al piso*” cuando el padre murió.

Una de las características fundamentales de este sujeto es que su relato siempre está bajo el velo de la autoridad que impartía su padre sobre otros dado el *status* y el poder que tenía en la zona rural de Nariño, y cómo él gozaba de cierta autoridad también por ser su hijo. Esto le da un tinte de orgullo y seguridad en la manera como se desenvuelve el relato:

“Como prácticamente uno tenía poder ya en el colegio, uno a los profesores los cogía y les decía “tenga [dinero] para que se relaje”, para que no lo fueran a sapiar [delatar] a uno (...). Inclusive había una profesora que decía “usted es igualito a su papá”, pues porque tengo los mismos ojos que él”.(Carlos, 23 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

Durante varios pasajes del relato cuenta como por intermedio del padre aprendió muchas cosas en términos de corrupción política. Comenta que su madre llegó a ser concejal del

pueblo donde vivió y que por tanto tiene una total incredulidad sobre el programa porque dice que esa corrupción permea todas las instituciones del Estado y que lo que se promete nunca se cumple.

En este caso, el concepto de autoridad aparece nuevamente en figuras de tipo afectivo. Toda la vida de Carlos ha girado en torno a las actividades delictivas y comerciales de su familia. La incredulidad en la política y la lógica económica y de violencia de las relaciones que establece su familia con los otros hace que en estos los referentes simbólicos actúen sobre el sujeto en contravía de una integración social y civil haciendo más evidente una lógica egoísta del uso de la autoridad. El respeto propio de la autoridad, en este caso, está dado por la propiedad que detenta la familia, además de la estrecha relación con los grupos armados generando el temor por la posibilidad que estos tienen de hacer uso de la violencia. Todas estas condiciones permiten la ocupación de espacios importantes en la comunidad.

Carlos también tiene compañera y una hija, y aduce al principio de que la delincuencia siempre trae consigo la posibilidad de morir a manos de otro puesto que lo vivió con su padre al ver cómo murió a manos de una “*oficina de cobro*”⁶⁶. Sin embargo, el referente simbólico vuelve a aparecer sobre el final del relato manifestando una contradicción con la afirmación anterior permitiendo observar el uso de la violencia como un instrumento para resolver los conflictos. Cuenta, entonces, que él trata de protegerse de sus enemigos y que si tuviera la oportunidad de vengarse de quienes mataron a su padre lo haría:

“A mí me han convidado a otros grupos, pero yo no lo hago por mi hija y por mi mamá. Igual los que mataron a mi papá son de la misma empresa [grupos de Autodefensas], entonces a la final en la empresa uno termina es muerto. Aunque si los que mataron a mi papá dan chico [oportunidad], yo los mato”.(Carlos, 23 años, desempeño deficiente, ex bloque Libertadores del Sur)

En este caso también se presenta una dualidad en tanto que sabe que puede hacer justicia

⁶⁶ Grupos delictivos dedicados al asesinato por contrato.

por su cuenta, sin embargo, esto se contrapone a la condición de autoridad familiar y el deber moral que tiene de protegerlos, que ahora recae sobre él. Sabe que puede seguir delinquiendo pero también sabe que de él depende la vida de otros poniendo de nuevo al sujeto en esa situación de control que también lo controla a sí mismo. De ahí que él tema volver a delinquir por posibles retaliaciones. Sin embargo, se percibe esa incredulidad a todo lo que se propone como ilusión de estabilidad desde un marco normativo institucional, es decir, una incredulidad en las instituciones del Estado, pero también se observa una especie de incredulidad en la vía armada como un mejor futuro. Todo esto hace que la acción sea más propia cancelando la intrusión de algún tipo de autoridad en su vida. Aquí, entonces, lo que se aprecia es una situación de *negación* a la obediencia, pero se ancla en la lógica de la autoridad en tanto que tiene un deber moral en lo que concierne a dirigir su hogar.

4.3.2 LA AUSENCIA DE REFERENTES SIMBÓLICOS

Este estudio ha arrojado que puede existir una relación entre la incapacidad de identificar referentes simbólicos por parte de los desmovilizados y la tendencia a presentar un proceso de reintegración social bastante deficiente. Pareciera que cuando no se tienen figuras de autoridad claras, la posibilidad de acatar y seguir lógicas civiles se hace más complicada debido a que durante la socialización primaria no quedaron sentadas unas bases para asumir los valores propios de una sociedad de derecho primando una lógica individualista de bienestar sin importar los medios. A continuación se expondrá el caso de Wilmer que permite ilustrar mejor esta situación.

El caso de Wilmer se presenta como un caso de desempeño deficiente en el Programa de Reintegración con la característica de no revelar ningún referente simbólico preciso, es decir, su discurso manifiesta una ausencia de referente simbólicos. Recordemos que este sujeto se relacionó desde muy joven con bandas delincuenciales antes del ingreso al grupo armado, tal como se vio anteriormente:

Cuando me desmovilicé llegué a la casa de mi mamá. Ellos [los padres] sabían que yo estaba trabajando en eso porque nosotros estábamos aquí mismo en Yumbo y mi mamá sabía en qué andaba. Pues mi papá estaba preocupado y mi mamá también pero pues yo ya estaba ahí y ¿ellos qué podían hacer?”(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

En términos educativos este sujeto culminó el grado undécimo (como se dijo anteriormente) en el programa de reintegración. Intentó hacer otros cursos de los cuales desertó:

“Yo empecé unos cursitos pero entonces los cursitos me maman, ¿sí pillas? Porque son cursos muy elementales. Yo estuve en uno de mecánica automotriz pero yo sé de mecánica. Hice uno de mecánica de motos y también, yo sé de eso. (...) Por ahí hice uno de administración de empresas pero es que es técnico, o sea que uno se queda ahí estancado.(...) Yo aprendí soldadura y mi hermano tiene un negocio de soldadura, y a veces voy y trabajo pero tampoco me gusta estar metido ahí porque va a ser para que termine igual que él. Igual yo lo que quiero es quedarme con esa empresa de mi papá y ya. Pues yo quiero estudiar derecho. O sea, quedarme ahí al menos mientras sale alguna cosita buena.

Mirá que yo soy muy adaptable a las circunstancias. Cuando ya acabaron el bloque ya vos qué podés hacer, ¿sí o no? Ya nos vendimos a esta joda ya tocó quedarnos acá. Y todo pinta para mejorar, o sea, como lo pintaron realmente al principio era muy bueno, aunque ahora... pues con sus cositas malas pero ahí vamos. Por ejemplo el condicionamiento de esto [el taller psicosocial], cuando nosotros volvimos a firmar un acta⁶⁷ pues imaginate que uno no puede ponerse a ojear y a leer eso porque había mucha gente y pues la presión de atenderlos a

⁶⁷ El Acta de Compromiso fue un documento que se le hizo firmar a los desmovilizados a comienzos del año 2007 donde aceptaban cumplir unas condiciones que exigiría la Alta Consejería para la Reintegración de Grupos y Personas Alzados en Armas de la Presidencia de la República. Esta nueva entidad sería la encargada de dirigir el proceso de reintegración que anteriormente estaba a cargo del Ministerio del Interior y de Justicia.

todos. Uno llega y firma, y pues yo no necesito la ayuda pero hay mucha gente que sí la necesita y condicionarlos con esto sin ellos darse cuenta pues duro, ¿sí o no? A nosotros también nos dijeron que nos iban a dar unos dineros de las alcaldías, más otro de la gobernación y otro total de la Nación dizque para darnos unas casas, también nos dijeron que la educación iba a ser subsidiada completa pero por ejemplo hay gente aquí que estaba estudiando en un instituto y no llegaba la plata [al instituto]. Los documentos, yo conozco a un muchacho que no le sacaron sus documentos.”(Wilmer, 26 años, desempeño deficiente, ex bloque Calima).

Wilmer, al igual que Carlos, manifiestan incredulidad en cuanto a las instituciones del Estado. La *negación* hace que esté en otro tipo distinto al de Carlos dado que aquí la ausencia de un referente simbólico duradero no se encuentra disponible. Se nota que pone más peso en el discurso en torno a las actividades delictivas y a su *libre albedrío*. Desautoriza a sus padres en términos de la preocupación que generó en ellos el saber sobre sus actividades pero su actitud es de negación a la autoridad. Por otro lado, opina que la justicia debe administrarse por cualquier vía “*sea brutal*” o sea mediante mecanismos legales. También comenta que de su padre solamente espera que le sea heredada una empresa textil que posee en Bogotá. Finalmente, este discurso es particularmente interesante en la medida en que demuestra la *negación* a la autoridad y demuestra una lógica instrumental en la construcción de las relaciones sociales con otros.

4.3.3 LA NEGACIÓN COMO SÍNTOMA DE DESINTEGRACIÓN SOCIAL: EL RETO DE LA REINTEGRACIÓN

Tanto Carlos como Wilmer tratan de buscar el mayor beneficio y control posible en las relaciones que establecen. Una lógica basada en el uso de la fuerza como instrumento de obtención de mayores beneficios (la propiedad, dinero) sin que estos impliquen mayores esfuerzos. Esto, por ejemplo, demuestra por qué siguen haciendo parte del Programa

(haciéndole el juego, si se quiere) obteniendo un beneficio de tipo económico. Es en este sentido que se quiere mostrar cómo la ausencia de referentes simbólicos o referentes simbólicos negativos producen una desintegración social.

En conclusión, los referentes simbólicos de tipo afectivo o de autoridad son un elemento de suma importancia que puede explicar -al menos para esta muestra de la población que se ha entrevistado- las diferencias en el desempeño de estos sujetos en proceso de reintegración social. Al haber ausencia de referentes simbólicos se puede observar que las relaciones se hacen más instrumentales y la relación propiedad y manera de obtenerlo genera una posibilidad abierta a la reincidencia de la delincuencia. Distinto ocurre con aquellos que han demostrado un desempeño aceptable en el programa, puesto que los referentes simbólicos se reflejan en las relaciones basados en valores y tradiciones que mantienen al individuo inserto y con una voluntad más firme de reintegración por el deber moral que se establece con otros.

Aunque no es menester de este documento evaluar el programa de reintegración como tal, lo que se ha planteado, retomando de nuevo el capítulo anterior, es que el programa en sí mismo intenta generar en los desmovilizados una mentalidad donde la recompensa es directamente proporcional al esfuerzo que este demuestre para alcanzar sus metas mediante un estímulo económico que está condicionado a unos deberes por parte del sujeto. En este estudio se pretendió demostrar que el programa tiene una política bien dirigida pero pareciera que la efectiva interpretación de esa lógica en la mentalidad de los individuos tiene una relación con los referentes simbólicos que estos pueden identificar en sus vidas. Esto es, que la integración social efectivamente depende de las relaciones que este establezca con otros marcados por un nivel de carga emocional o afectiva y que permita establecer unos referentes para sentirse anclado a nuevas formas de vida dentro de un marco de legalidad estableciendo, así mismo, otras metas además de las pecuniarias tales como enfocar una ruta académica o laboral definidas, por ejemplo.

CONCLUSIONES

Las entrevistas terminaron arrojando datos interesantes que permitieron establecer algunos elementos que pueden contener respuestas al interrogante inicial de esta investigación.

En primer lugar, las condiciones familiares y socio-económicas de los sujetos de esta muestra son heterogéneas en ambos grupos de desempeño. Es posible encontrar tanto casos de estabilidad e inestabilidad económica así como familias funcionales y disfuncionales (tanto nucleares como monoparentales o cambio de tutores durante el transcurso de la socialización primaria y secundaria). Esto significa que no hay, en este punto, una clara incidencia de estos elementos para determinar un desempeño aceptable o deficiente.

En cuanto a la escolaridad de los sujetos antes de la vinculación al grupo armado, puede observarse que en los casos de desempeño aceptable aparece una clara tendencia a encontrar más personas que han finalizado sus estudios de educación básica primaria y secundaria con respecto al segmento de desempeño deficiente, lo que puede incidir en el posterior desempeño durante el programa de reintegración. Esto puede explicarse, adiferencia del grupo de desempeño deficiente, que existió de antemano un contacto con instituciones que componen la fase de socialización secundaria y adquirieron unos saberes que probablemente les facilita la reintegración en tanto que existe una experiencia en la civilidad y que probablemente influye en la vocación para tomar una ruta académica más eficiente en cuanto a estudios técnicos o superiores en la actualidad.

En la mayoría de los casos de ambos grupos de desempeño se observa que la decisión para ingresar al grupo armado se tomó mientras estaban solteros y solteras. Esto implica que la

ausencia de relaciones sociales estrechas, como la conformación de un grupo familiar, hace que las personas sean más vulnerables a tomar decisiones más temerarias como la de vincularse al grupo armado, aún sabiendo que se pone en riesgo la vida misma, debido a que no existe en la conciencia de los sujetos un deber moral con otros lo suficientemente fuerte que permita poner en la balanza otros elementos además de la obtención de dinero a cualquier precio.

La razón general que se aduce para el ingreso a actividades ilegales son las motivaciones de carácter económico por la falta de oportunidades laborales. Sin embargo, detrás de estos motivos generales, se aprecia que la introducción al grupo tiene relación con otras dos situaciones más específicas: la influencia del grupo de pares y la baja del Ejército Nacional Colombiano que llevó a varios de los informantes a iniciarse en la milicia para continuar ejerciendo sus saberes militares.

En lo que respecta a situaciones de extrema violencia, los desmovilizados que presentan un desempeño aceptable en el programa tienen una perspectiva relativamente más moral, sobre todo cuando se consideraba que el asesinato a las personas que consideraban inocentes o el ajusticiamiento a los propios compañeros, no era justo. Por su parte, en los casos de desempeño deficiente, aunque se muestran inconformes con tal situación, se tiende a justificar el hecho de violencia contra los mismos compañeros a partir de una lógica donde debe cumplirse la orden o el desacato implica la muerte. Esto supone, finalmente, que la violencia podría seguir siendo parte del grupo de desempeño deficiente como forma de vida en tanto que parecieran ser más indolentes y no manifestar algún tipo de culpa, mientras que en los casos del grupo de desempeño aceptable se condenan esas prácticas durante las entrevistas.

El argumento central que se quiere defender en este estudio es que la diferencia de desempeño en el proceso de reintegración -al menos para esta muestra- radica en la posibilidad de encontrar unos referentes que le sirvan al sujeto como anclaje en la civilidad, que los mantenga integrados en tanto que establezcan relaciones con otros que les permitan

romper con una lógica de la violencia y la delincuencia como forma de vida. Así pues, estos inciden en la comprensión de que es perfectamente plausible obtener unos recursos económicos para la subsistencia dentro de un marco de legalidad a pesar de su pasado delictivo. Esto último se da porque al establecer unas relaciones sociales que implican un deber moral con otros (de tipo afectivo o de autoridad como la familia, por ejemplo) existe una mayor integración social debido a que las acciones y decisiones ya no se justifican por deseos individuales sino que se tiene en cuenta otros factores que pueden afectar de alguna manera a las personas que se tiene a cargo (esposa e hijos), estableciéndose así una mentalidad más colectiva y menos individual que mantiene anclados a los sujetos dentro de la civilidad.

En este mismo sentido, en los casos de desempeño deficiente puede observarse que los referentes aparecen de manera negativa o están ausentes. Cuando los referentes simbólicos son negativos, existe una tendencia a la incredulidad en las instituciones y una posterior negación a esa autoridad institucional. Por su parte, al haber ausencia de referentes simbólicos se puede observar que las relaciones se hacen más instrumentales y la relación propiedad y manera de obtenerlo genera una posibilidad abierta a la reincidencia de la delincuencia. Distinto ocurre con aquellos que han demostrado un desempeño aceptable en el programa, puesto que los referentes simbólicos se reflejan en las relaciones basados en valores y tradiciones que mantienen al individuo inserto y con una voluntad más firme de reintegración por el deber moral que se establece con otros.

Por último, se quiere aclarar que la conclusión final no radica en que los sujetos demuestren un mejor o peor desempeño en el proceso de reintegración por el hecho de conformar una familia porque en ambos grupos de desempeño se encontró que los estados civiles de los sujetos son tanto solteros como casados y en unión libre. Más bien, a lo que apuntamos en este estudio es que la conformación de familia puede fomentar la creación de un deber moral con ellos lo suficientemente fuerte como para generar una mayor solidaridad e integración social, es decir, esa mentalidad más colectiva y menos individual que logra establecer un equilibrio entre las metas que se desean y los medios que se utilizan para

alcanzar las metas.

BIBLIOGRAFÍA

ALAPE, Arturo. “La Negociación: Historia de una Imagen Fotográfica”, en: La Reinserción. Los Caminos entre la Guerra y la Paz. Vol I. Fondo Editorial para la Paz. Bogotá, 1993.

BARNARD, Chester. The Functions of the Executive. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, 1960.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrurtu Editores. Buenos Aires, 1994.

CÁRDENAS, José. Los Parias de la Guerra. Análisis del Proceso de Desmovilización Individual. Bogotá, Ediciones Aurora. 2005.

DURKHEIM, Emile. La División del Trabajo Social. Akal Ediciones. España, 1995.

DURKHEIM, Emile. El Suicidio. Ediciones Coyoacán. México, 2006.

GARZÓN, Juan Carlos. La Complejidad Paramilitar: Una Aproximación Estratégica. En Rangel, Alfredo (comp.), El Poder Paramilitar. Editorial Planeta. Bogotá, 2005.

GUZMÁN, Álvaro y MORENO, Renata. Autodefensas y Narcotráfico en el Valle del Cauca. En: Parapolítica. La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos. Corporación Nuevo Arcoiris. Bogotá, 2007.

MERTON, Robert. Teoría y Estructuras Sociales. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.

ORTIZ, William. Los Paraestados en Colombia. Tesis Doctoral Sociología. Universidad de Granada. España, 2006. <http://hera.ugr.es/tesisugr/16183605.pdf>

PATTON, Michael Quinn. Qualitative Research and Evaluation Methods. 3rd Edition. Sage Publications. Thousand Oaks, 2002.

PINTO, María. Diagnóstico del Programa de Reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria Individual. Grupo de estudios y asuntos internos de la dirección de justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, 2002.

Proceso de paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo. Presidencia de la República. Oficina Alto Comisionado para la Paz. Diciembre 2006. P. 99.
<http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf>

RODRÍGUEZ, Gregorio; GIL, Javier; GARCÍA, Eduardo. Metodología de la investigación Cualitativa. 2da edición. Pág 39 - 59. Ediciones Aljibe. España, 1999.

SALKIND, Neil. Métodos de Investigación. 3ra Edición. Pentice Hall. México, 1999.

SENNETT, Richard. La Autoridad. Alianza Editorial. Madrid, 1980.

SPRINGER, Natalia. Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz. Editorial Aguilar. Colombia, noviembre de 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SOLARTE, Lina. Jóvenes del Distrito de Aguablanca, entre la violencia y la búsqueda de una mejor convivencia: un estudio comparativo. Tesis Sociología. Universidad del Valle, 2006.

MOTTA, Martha Cecilia. Reinserción y postconflicto: El “volver” de jóvenes ex combatientes a la vida civil. Tesis Sociología. Universidad del Valle, 2008.

MEJÍA, Quintana, et. al. Paramilitarismo, Desmovilización y Reinserción. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2008.

RANGEL, Alfredo y MEDELLÍN, Pedro. Política de Seguridad Democrática. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2010.